



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.



Global Compact – Informe de Progreso **Año 2022**



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.



Una historia de compromisos 1923—2023

La presente Memoria de la Memoria de Progreso (COP) del Año 2022 de Textil Santanderina, S.A. recoge los datos y referencias más representativas que resumen la actividad social, medio ambiental y corporativa de la empresa.

Un año que nos ha permitido ser más resilientes y poder dar respuesta adecuada en cada momento a los nuevos retos que se nos han planteado y se nos plantearán en los próximos años.



CONTENIDOS

1. Mensaje del CEO
2. Introducción: Textil Santanderina, S.A.
 0. Misión, Visión y Nuestro Valores.
 1. Origen y actividad.
 2. Plan Estratégico: Transformación Digital y Transición Ecológica.
 3. Comportamiento responsable.
 4. Organigrama. Mapa de Procesos.
3. Estrategia ESG: Medio ambiente.
 0. Introducción. Buenas prácticas.
 1. Gestión de emisiones. Registro de la Huella de Carbono. FICCA.
 2. Gestión de residuos. Economía Circular. Certificaciones.
 3. Uso sostenible de los recursos. Agua. Energía.
 4. Cambio Climático. Biodiversidad.
4. Estrategia ESG: Capital humano y comprometido.
 0. Capital humano. Empleo. Organización del trabajo.
 1. Seguridad, Salud y Prevención de Riesgos Laborales.
 2. Comunicación. Formación. Igualdad.
5. Estrategia ESG: Social y Gobernanza.
 0. Derechos Humanos.
 1. Grupos de Interés:
 2. Compromiso con la comunidad. Actividades y Colaboraciones.
 3. Gobernanza. Política de gestión.
6. Anexos.



Textil Santanderina, S.A. Mensaje del Presidente



Por el presente escrito, introduzco la memoria del **Informe de Progreso (COP) del año 2022 de Textil Santanderina, S.A.** , y **renovamos nuestro compromiso con los Principios de Global Compact de las Naciones Unidas,**

Un año que, si bien se preveía la vuelta a la estabilidad tras la etapa marcada por la complejidad de la pandemia del covid-19, pronto nos sorprendió con la invasión de Ucrania, con graves consecuencias que ha condicionado nuestra gestión empresarial, obligándonos a un esfuerzo aún mayor de flexibilidad y agilidad para poder dar en cada momento la respuesta adecuada en un entorno de la incertidumbre generado por circunstancias cambiantes, como han sido el aumento de la inflación, el fuerte incremento de precios energético, de las materias primas, los costes logísticos o el retraimiento de la demanda, en parte debido a la compleja situación geopolítica generada.

Las fuertes inversiones realizadas de manera sostenida en los últimos años, nos ha permitido afrontar esos retos, demostrando su eficacia en unas circunstancias que seguramente han sido las de mayor incertidumbre en nuestra reciente historia económica. Y, lo que es quizás más importante, han corroborado lo acertado de la estrategia y la solidez de nuestra empresa de cara al futuro, en un momento de cambios profundos en el sector y la industria textil. Fieles a nuestra estrategia basada en colocar al cliente en el centro y motor de toda la toma de decisiones, Textil Santanderina ha abordado en este año una gran transformación. Así mismo, hemos querido ser coherentes con nuestro compromiso con el sector textil, apoyando personalmente la creación y consolidación del Observatorio Textil y de la Moda.

Una parte importante de estas inversiones han ido orientadas a conseguir que la empresa sea más sostenible, tanto desde el punto de vista social, como de la reducción de su impacto medioambiental. Por una parte, hemos trabajado intensamente en la reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, con cambios en la estrategia energética y hemos procedido a medir, auditar y registrar nuestras emisiones totales, contando todos los alcances. Hemos crecido en circularidad, aumentando tanto nuestras compras, como las facturaciones realizadas bajo algún tipo de certificación.

Desde el punto de vista social, la empresa ha realizado profundos cambios en el área de Recursos Humanos, para que sea motor de la implantación de una mayor sostenibilidad de nuestras políticas de personal. Se han consolidado los trabajos del comité de seguimiento del Plan de Igualdad, que se ha concretado en la implantación del protocolo de prevención del acoso sexual y en razón de sexo.

Textil Santanderina, S.A.

Mensaje del Presidente.

Es de destacar los premios con que hemos sido reconocidos durante el año 2022, en las áreas de la responsabilidad social y de prevención de riesgos laborales. Premios que agradecemos, pero que sobre todo nos animan a seguir mejorando y continuar en la actual línea de trabajo.

Este aniversario también es una ocasión de satisfacción porque es reflejo del compromiso que nuestra familia ha tenido siempre y que hoy, precisamente gracias a la solidez de nuestro proyecto, estamos viendo cómo una nueva generación familiar se ha ido incorporando a la empresa y está asumiendo cada vez mayores responsabilidades con firme compromiso de futuro.

Este ámbito de la Sostenibilidad es precisamente una de las claves estratégicas de la empresa y donde se está dando un impulso ciertamente significativo, cumpliendo todos los objetivos que estaban marcados, tal y como se verá reflejado en la presente memoria, y basándonos en dos principios básicos: es una tarea en constante revisión, y en el centro de nuestro avance han de encontrarse siempre las personas. Mantenemos y reforzamos nuestro compromiso con los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, sus principios rectores y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. En este sentido, la confección de este informe también nos ha permitido reflexionar sobre los importantes retos que tenemos por delante. Por ejemplo, en línea con nuestro compromiso con la transparencia y la trazabilidad, deberemos consolidar avances realizados en estas materias y cumplir con las cada vez más exigentes demandas de la sociedad que se están viendo reflejadas en la numerosa legislación que se va publicando a nivel europeo, nacional y regional. Por otra parte, conscientes del papel tractor en la transformación sostenible, tenemos una responsabilidad ante nuestros proveedores, y en esta área también hemos de ser más ambiciosos.

Quiero terminar esta carta agradeciendo de forma especial el compromiso de todas las personas que forman parte de Textil Santanderina. Es un orgullo presidir una sociedad con un equipo con esta calidad humana y profesional, donde juntos hemos ido creciendo y avanzando, y sin los cuales ninguno de los logros obtenidos se hubiera conseguido, ni sería posible un futuro.

“... inversiones orientadas a conseguir que la empresa sea más sostenible, tanto desde el punto de vista social, como de la reducción de su impacto medioambiental.”

Juan A. Parés Boj
Presidente





TEXTIL SANTANDERINA

2. Introducción: Textil Santanderina, S.A.

0. Misión, Visión y Nuestro Valores.
1. Origen y actividad:
 1. Materia Prima. Hilatura. Tejeduría. Tintura y Acabados.
 2. Unidades de Negocio. Asociaciones.
2. Plan Estratégico: Transformación Digital y Transición Ecológica.
3. Comportamiento responsable. Índice de Higg. Política del sistema Integrado de Gestión. Gestión de riesgos.
4. Organigrama. Mapa de Procesos.



Textil Santanderina, S.A.

Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente.

Textil Santanderina cree que la búsqueda constante de la excelencia constituye no sólo un factor distintivo, sino también una condición fundamental para el desarrollo sostenible de sus negocios. Entiende que construir una empresa sólida y capaz de competir en el panorama internacional requiere un compromiso específico desde el punto de vista humano, social, de calidad y ambiental, con una clara implicación en la innovación y la mejora continua de todos sus procesos, con los principios del pensamiento basado en riesgos y oportunidades como punto de partida. Para ello ha implantado un **Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente** que abarca todas las actividades desarrolladas. Este sistema se sustenta en los siguientes compromisos:

1. Ofrecer a nuestros clientes de manera global fiabilidad e información.
2. Conciliar el desarrollo económico y social con la protección y mejora del medio ambiente.
3. Ser reconocidos como líderes en calidad de producto y en calidad de servicio.
4. Apostar por la investigación y el desarrollo tecnológico.
5. Someter al Sistema Integrado de Gestión a un proceso de mejora continua y revisión.

NUESTRA MISIÓN

Crear productos textiles de calidad de manera eficiente, innovadora y sostenible, ganando la credibilidad de nuestros clientes.

NUESTRA VISIÓN

Ser una compañía líder en producto y servicio en el sector textil a nivel global.

NUESTRO VALORES

- > Orientación al cliente.
- > Buen gobierno corporativo y transparencia.
- > Desarrollo ético y profesional de nuestro equipo humano a través de la formación continua.
- > Compromiso medioambiental y social.
- > Innovación e investigación.

Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad.

TEXTIL SANTANDERINA, S.A., es una Empresa dedicada a la fabricación de hilado, tejeduría, tintes y acabados, de tejidos de materias principalmente de algodón, lyocell y sus mezclas, además de uso de fibras especiales para el campo de la protección.

Constituída en 1923 por sus fundadores, GONZÁLEZ COSSÍO HNOS., fue adquirida a estos en 1943 por la sociedad CUITÓ Y CÍA., S.L., y finalmente constituida la razón social **Textil Santanderina, S.A.** en el año 1960 como fruto de la transformación de aquella. A partir de ese año se produjo un cambio radical en cuanto al modelo de gestión y al tipo de producto.

Estos 100 años de experiencia le han permitido consolidar una dilatada trayectoria en el Mercado Textil, principalmente en lo que se refiere a la fabricación de tejidos para prêt à porter, ropa laboral, equipos de protección individual y textiles técnicos, tanto para el Mercado Nacional como Internacional, siendo asimismo suministradores para la Administración

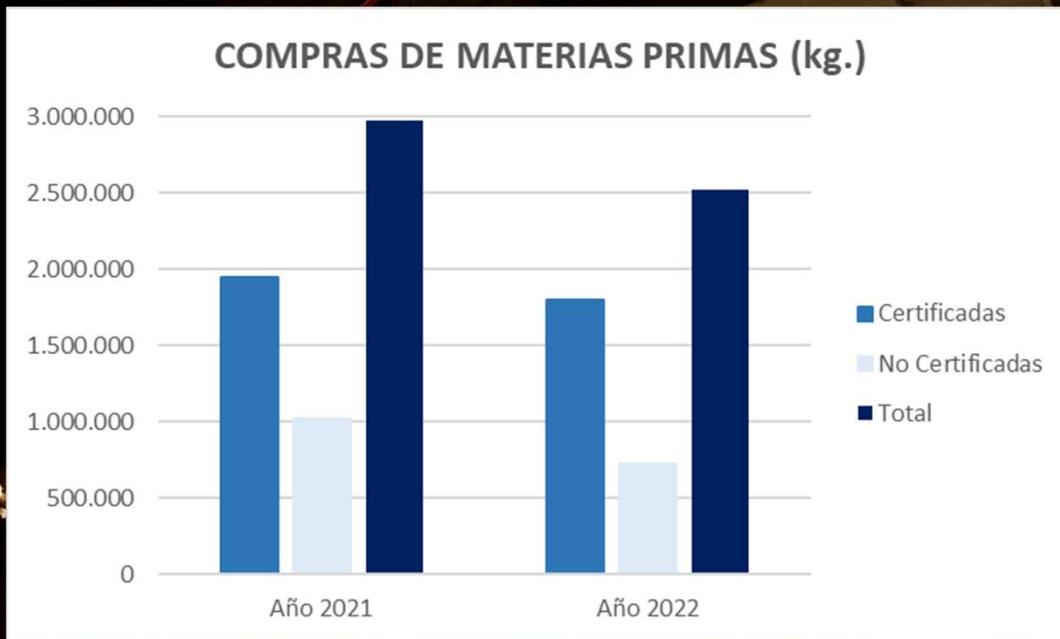


Domicilio social, Fábrica y oficinas
Avda. Textil Santanderina s/n - 39500
Cabezón de la Sal (Cantabria) España
T (34) 942 70 01 25 - F (34) 942 70 17 11
textilsantanderina@tsanta.es

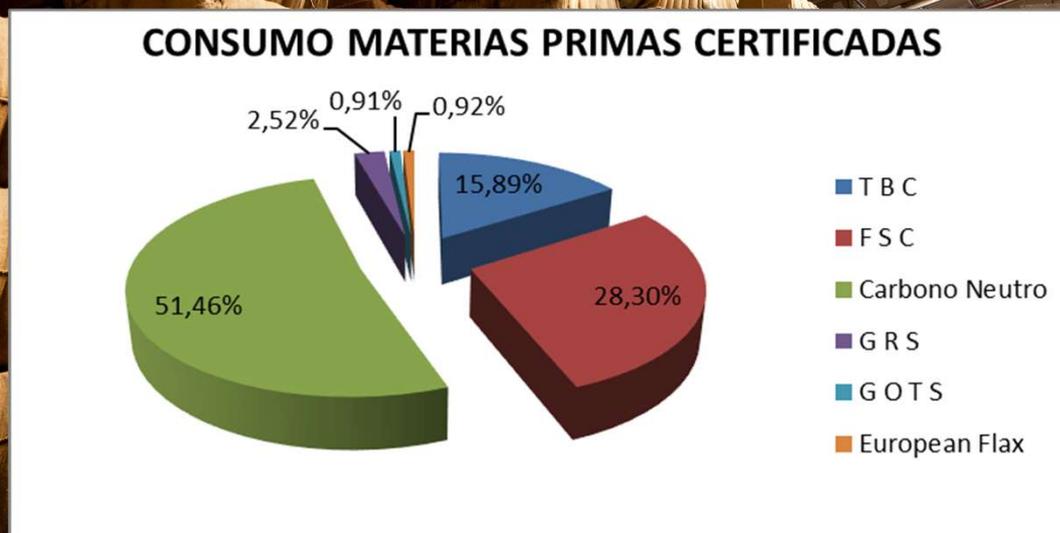
En el año 2005 se crea la marca comercial de **Techs**, bajo la cual se ha venido innovando y produciendo nuevos productos destinados al mercado de tejidos técnicos, de protección y laboral.

Las instalaciones de Textil Santanderina se encuentran ubicadas en la localidad de Cabezón de la Sal (Cantabria), que sobre un solar de 71.500 metros cuadrados dispone de una superficie construida de más de 46.000 m²., con una plantilla de 232 personas, y contando con tres unidades productivas.

Textil Santanderina, S.A.
 Origen y actividad. Materia prima.

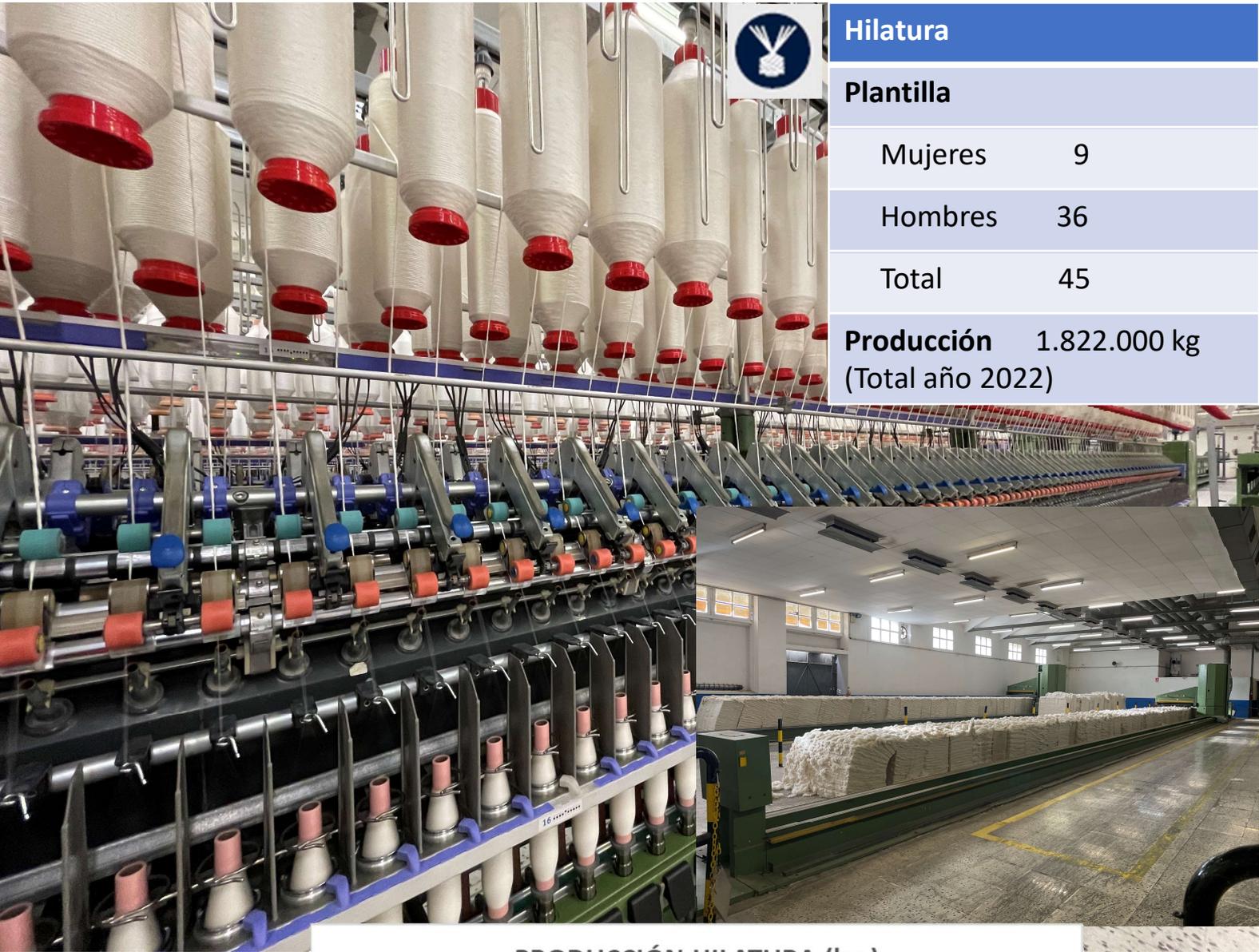


Materia Prima: el 71,3% de las compras del 2022 han sido certificadas, frente al 52,7% del 2021.



Materia Prima: el consumo de fibra en el año 2022 ha sido el 83,5% del habido en el año 2021, siendo la diferencia mayor en el algodón que ha sido el 50,7% respecto al 2021.

Textil Santanderina, S.A.
 Origen y actividad. Hilatura.



Hilatura

Plantilla

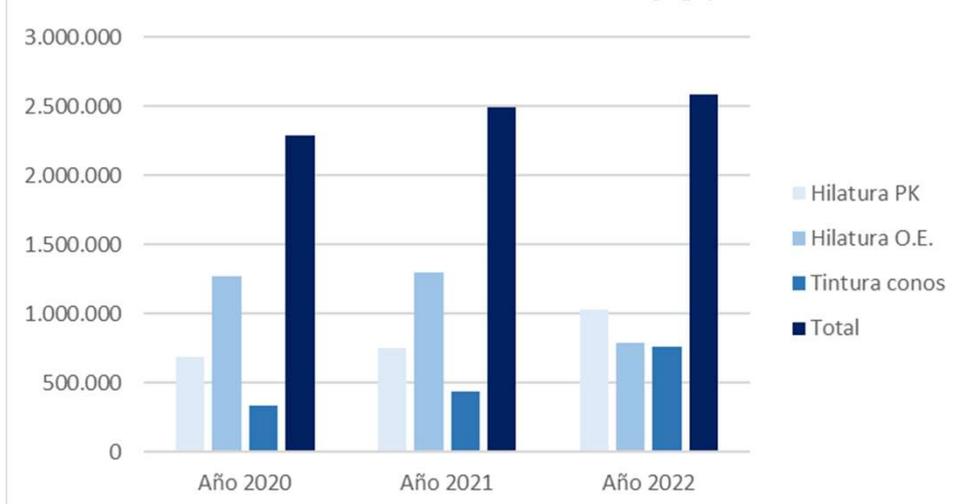
Mujeres 9

Hombres 36

Total 45

Producción 1.822.000 kg
 (Total año 2022)

PRODUCCIÓN HILATURA (kg.)

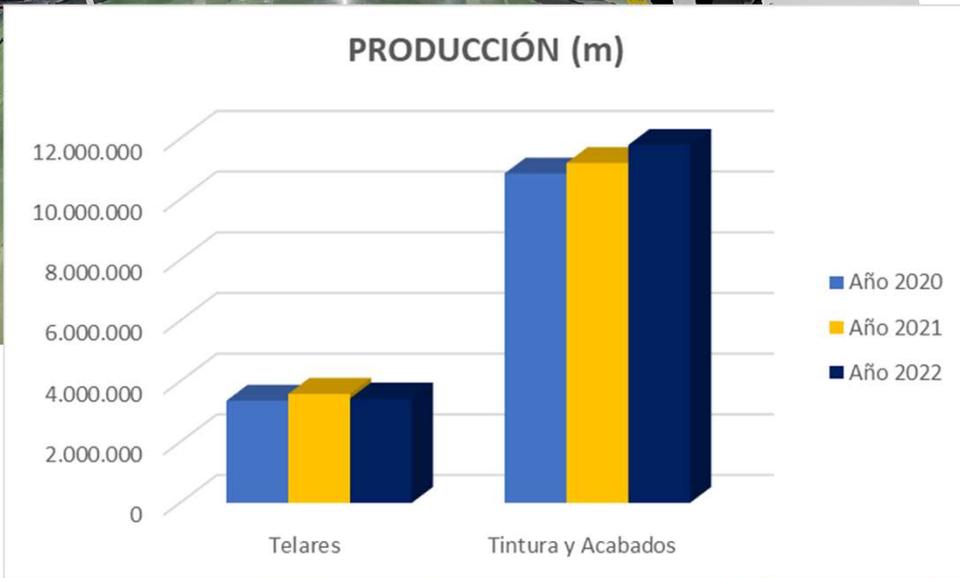


Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad. Tejeduría. Tintura y acabados.



Tejeduría	
Plantilla	
Mujeres	3
Hombres	23
Total	26
Producción (Total año 2022)	3.440.000 m



Tintura y Acabados	
Plantilla	
Mujeres	6
Hombres	54
Total	60
Producción (Total año 2022)	11.890.000 m 762.000 kg tintura de hilo



Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad.

TEXTIL SANTANDERINA, S.A. se ha convertido en un referente del textil europeo gracias a su evolución, combinando experiencia con innovación. Su trayectoria siempre ha estado marcada por el desarrollo de las técnicas de procesos industriales más punteras, con la adquisición de los medios de fabricación más modernos. Las ventajas de tener integrado en una misma planta todos los procesos de producción, desde la recepción de la materia prima hasta la expedición del tejido acabado, junto a la presencia de un equipo de profesionales, garantiza la viabilidad de las propuestas de nuestros equipos de diseño y desarrollo de producto, respondiendo de esta manera a las expectativas de nuestros

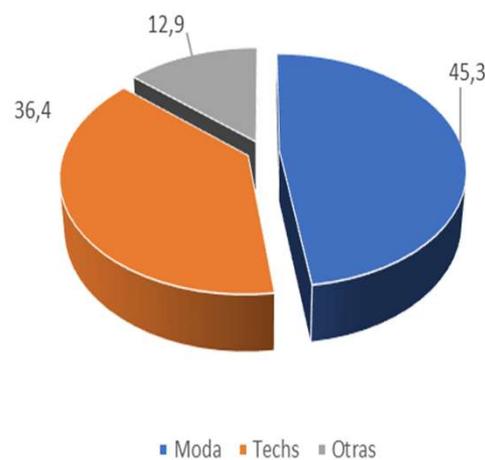
Clientes, utilizando materias primas de bajo impacto, como ha sido la fibra Lenzing Lyocell (Tencel) desde sus orígenes, así como fibras orgánicas o recicladas de pre/post consumer, que están en los nuevos productos que son presentados en amplias colecciones difundidas tanto en la relación personal con nuestros Clientes, feria, como mediante la utilización de las redes sociales.

TS santanderinagroup



♡ 🔍 📌

Facturación por Unidad de Negocio. Año 2022
(millo €)



Para mantener nuestro posicionamiento, así como aumentar la presencia en el mercado mundial, dentro del contexto textil europeo y en un entorno globalizado y cada día más exigente, TEXTIL SANTANDERINA, S.A., decidió estratégicamente dividir la actividad de la empresa en diferentes Unidades de Negocio autónomas, con el principal objetivo de lograr la satisfacción de sus Clientes, fabricando productos de alta calidad, fiables, trazables y que cumplan con sus requisitos y satisfagan sus necesidades, logrando su fidelización, permitiéndole así alcanzar una posición sostenida de liderazgo en el Sector Textil.

Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad. Unidades de Negocio

En la **Unidad de Negocio de Moda**, establecemos objetivos de sostenibilidad en nuestra colecciones, que comercializan más de 500 referencias distintas, integrando sus criterios con innovación e inversiones, con vistas al futuro y centrados en el medio ambiente y en las personas, y ello a través del eco-diseño y la mejora continua, desarrollando nuevos productos y procesos más sostenibles y respetuosos con el Medio Ambiente, como por ejemplo el proceso **ECodesk**, unido al concepto de aprovisionamiento de cercanía y colaboración con los proveedores de productos químicos.



Con la **Unidad de Negocio TECHS**, nacida en el año 2005, Textil Santanderina se presenta como un referente en el diseño, desarrollo, producción y distribución de tejido de uso para ropa laboral, equipos

Techs[®]
ADVANCED FABRICS BY TEXTIL SANTANDERINA

de protección individual o textiles técnicos con diferentes aplicaciones.



La empresa ha conseguido reconocimiento en el mercado internacional gracias a su excelente calidad, servicio, flexibilidad y capacidad de innovación. Por un lado, nuestra amplia oferta en productos con prestaciones ignífugas y retardantes a la llama, de alta resistencia, con propiedades antiestáticas. Y, por otro, la introducción de mezclas ricas en fibras celulósicas y el desarrollo de tejidos elásticos para ropa de protección, sin perder en nuestros colores solidez a la luz u otros factores, le han proporcionado un valor añadido al producto en cuanto a comodidad para el usuario final. La posición clara e inequívoca de la empresa en su compromiso por la ecología, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa tiene un efecto directo y positivo sobre el valor añadido de los tejidos Techs, que están disponibles a través de una red comercial en España e internacional, con una amplia red de distribución en más de 15 países, y un volumen de exportaciones que

Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad. Asociaciones.

supone el 70% del total de esta Unidad de Negocio. Somos miembros de ASEPAL, Asociación de Empresas de Equipos de Protección Individual, entidad sin ánimo de lucro que engloba a más de 100 empresas dedicadas al diseño, fabricación y comercialización de equipos de protección individual (EPI), y dirigida a toda la comunidad relacionada con la prevención de riesgos laborales y el sector de los Equipos de protección individual.



Nuestro compromiso con una producción responsable, nos obliga a mantener un seguimiento de los proveedores de nuestra cadena de suministro, que nos garantice que estos cumplen nuestras exigencias de calidad y servicio, pero también de sostenibilidad. Así mismo, este mismo compromiso con la calidad, la salud de las personas y la seguridad de nuestros productos en todos los procesos desde el suministro de materias primas a la entrega del producto final a los clientes se garantiza con la certificación Oeko-Tex® standard 100. Además, las certificaciones de Textil Exchange confirman la presencia y cantidad de material reciclado en el producto final, si así lo solicita clientes.



Fruto de esta estrategia, y nuestra presencia en más de 30 países, los datos del 2022 muestran un aumento de la facturación, respecto al 2021, incrementando el peso de la exportación dentro del total de la facturación.



Igualmente, como consecuencia de nuestra vocación global, estamos presentes de manera activa en organismos internacionales del sector, como es International Textile Manufacturers Federation (ITMF), participando, asesorando y puntuando los proyectos presentados a los premios en innovación y sostenibilidad "ITMF Awards" 2022, entregados en Davos en septiembre de este año.



Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad. Plan estratégico: Transformación Digital y Transición Ecológica.

El mundo actual se beneficia de los grandes avances realizados en la ciencia, la tecnología y la innovación. Textil Santanderina, S.A. no ha querido se ajena a esta evolución, por ello lanzó su ambicioso programa 2021-2030 del doble reto de su **Transformación Digital y la Transición Ecológica**, que son el marco de referencia de nuestras principales inversiones, apostando fuertemente por la mejora en producto, así como implementar los cambios necesarios en procesos o en gestión, para poder ser competitivos en todo momento y dar a nuestros clientes la calidad que el mercado nos demanda y mejorar nuestra capacidad de servicio..

Transformación Digital.

Durante 2022 hemos realizado el análisis y desarrollo de la solución de negocio de las UNEs y fabricación, con el objetivo de avanzar en el proyecto de **desarrollo de un nuevo ERP**.

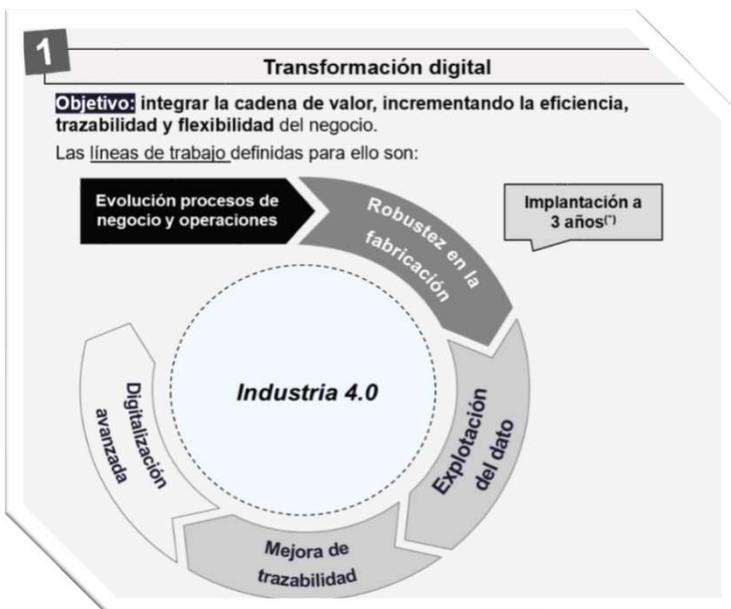
Así mismo, dentro del desarrollo del **Programa MES**, se ha realizado la implementación de los sistemas de control de almacén por RFID, QR y Barcode. Durante el último semestre de 2022 se ha puesto en marcha la solución MES para la fase de **Fabricación de Hilatura** incluyendo la captura de señales de consumo, producción para control de costes, trazabilidad de nuestra hilatura y gestión de almacenes.

Proyecto aprobado en convocatoria C007/20-ED “desarrollo tecnológico basado en inteligencia artificial y otras tecnologías habilitadoras digitales.”

Programa estatal de liderazgo empresarial en I+D+i.



Convocatoria 2020 de ayudas al desarrollo de la oferta tecnológica basado en inteligencia artificial y otras tecnologías habilitadoras digitales
 C007/20-ED

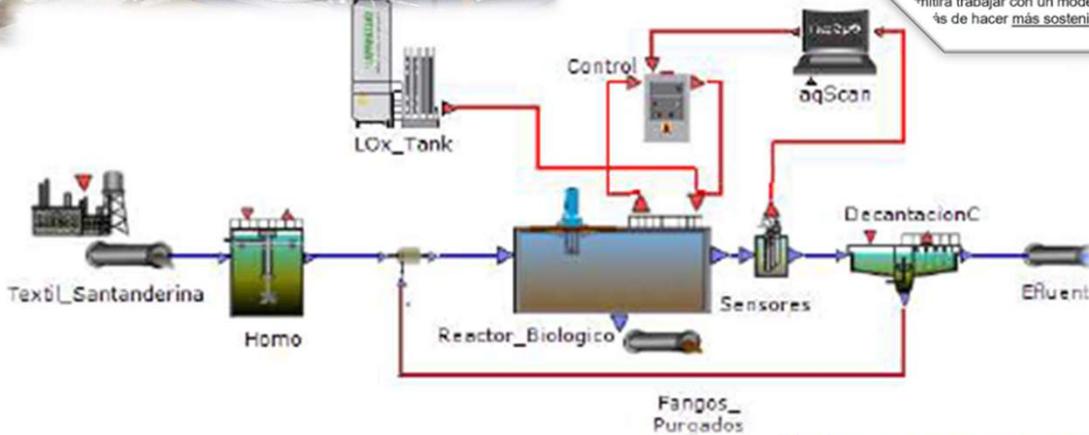


Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad. Plan estratégico: Transformación Digital y Transición Ecológica.

Transición Ecológica.

Tenemos en fase de estudio el proyecto de Optimización de procesos y reutilización de agua depurada.



2 Transición ecológica

Objetivo: avanzar hacia una industria más responsable, garantizando la máxima eficiencia en la gestión de recursos.

Las líneas de trabajo definidas para ello son:

Energía:

- Reducción consumos
- Uso de renovables
- Energías nueva generación: Hidrógeno

Agua:

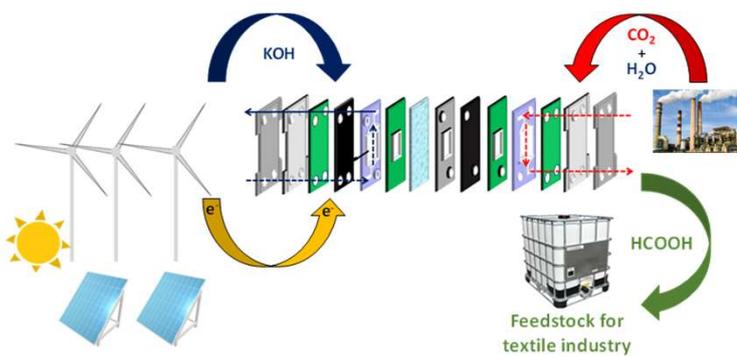
- Reducción consumo
- Incremento recuperación

Implantación a 2 años

Procesos:

- Gestión eficiente recursos
- Menor uso químicos

Actualmente, un elevado % de la producción de energía / consumo es constante independientemente de la necesidad. El plan de transición ecológica mirará trabajar con un modelo de producción/consumo "bajo demanda" que, más de hacer más sostenibles las operaciones, quiten rigidez a la estructura de



Se ha puesto en marcha un proyecto para captura de CO₂ y conversión en Ácido Fórmico.

Concedido el proyecto INVESNOVA con el Depto. de Ingeniería Química de la UC (IQ-UC) y el proyecto VALCO₂-T de la Agencia Estatal de Investigación con el departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Cantabria y la ingeniería especializada APRIA systems.

Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad. Plan estratégico: Transformación Digital y Transición Ecológica.

Hemos participado en diversos foros y actividades de innovación, promoción y divulgación de actividades de desarrollo en la industria textil.



Entre otros:

- Participación en los challenges de Euratex dentro del EIC Greenhouse Gas Programme para valorización de residuos textiles mediante pirólisis de plasma para la obtención de syngas.



- Participación C- Meet 2022, encuentro empresarial organizado por CEOE-CEPYME, en el que han confluído organizaciones que anticipan el futuro y las nuevas generaciones de profesionales que están creando sobre la digitalización y la innovación, para conocer procesos y soluciones de transferencia tecnológica que incrementan la competitividad de las empresas y multiplican su reputación corporativa.

Journal of Analytical and Applied Pyrolysis 169 (2023) 105864



Employment of conventional and flash pyrolysis for biomass wastes from the textile industry with sustainable prospects

Begoña Ruiz^a, Enrique Fuente^a, Alejandro Pérez^a, Luis Taboada-Ruiz^a, Juan Marcos Sanz^b, Luis Fernando Calvo^c, Sergio Paniagua^{d,e,*}

^a Bioscarbon, Circularity and Sustainability Group (BC&S), Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono (INCAR), CSIC, Francisco Pintado Fe, 26, 33011 Oviedo, Spain
^b Textil Santanderina, S.A., R+D Department, Avenida Textil Santanderina s/n, Cabezón de la Sal 39500, Spain
^c University of León, Department of Chemistry and Applied Physics, Chemical Engineering Area, IMARENABIO, Avda. Portugal 41, 24071 León, Spain
^d University of Valladolid, Department of Applied Physics, 47011 Valladolid, Spain
^e Institute of Sustainable Processes, University of Valladolid, Valladolid 47011, Spain

ARTICLE INFO

Keywords:
Card waste
Short fibre waste
Wool
Flash pyrolysis
Bio-char
Bio-fuel

ABSTRACT

The textile industry generates millions of tons of waste annually, making this sector one of the most polluting in the world. The objective of this research was to study the energy potential of three industrial textile wastes of vegetable and animal origin: CW (card waste), SFW (short fibre waste) and W (wool), using conventional and flash pyrolysis at 500 °C and 750 °C. CW and SFW thermogravimetric profiles were very different from W. In general, the bio-oil yield was higher in the conventional and in the low-temperature flash pyrolysis (up to 55 %). The gas obtained by flash pyrolysis at 750 °C has higher flue gas content and lower CO₂ content so their high heating value (HHV) is higher (up to 15.34 MJ/kg). Bio-oils obtained by flash pyrolysis at high temperature stood out for their higher HHV (>30 MJ/kg), with the highest value (34.15 MJ/kg) obtained from SFW waste. Both low temperature flash pyrolysis and conventional pyrolysis produce bio-oils that contain aromatic (35–48 %) and non-aromatic (18–34 %) organic compounds. Additionally, they have high levels of phenols and benzenes. High-temperature flash pyrolysis bio-oils are mainly composed of polycyclic aromatic hydrocarbons. The textile samples are suitable for an energetic valorisation, highlighting the best SWF behaviour.

Textil Santanderina, S.A. Comportamiento responsable.



TEXTIL SANTANDERINA, S.A. consciente de que la INNOVACIÓN es un factor estratégico de gran importancia, constituye el mejor argumento para competir en el Mercado y representa una garantía para la continuidad y el futuro de la Empresa, su política de Calidad y Medio Ambiente va dirigida hacia la consecución de nuevos productos, desarrollo de procesos avanzados, eficientes y respetuosos con el Medio Ambiente, y la prestación de servicios con la calidad exigida por los Clientes y la normativa vigente, lo que le lleva a disponer de un sistema de calidad que facilita ese objetivo, creando al mismo tiempo una evidencia adecuada que sea fiable y clara.



El Manual de Calidad y Medio Ambiente de TEXTIL SANTANDERINA, S.A. está regido y cumple los requisitos exigidos por la norma **UN-EN-ISO 9001:2015** y por la norma **UNE-EN-ISO 14001:2015**. El departamento de Calidad, Medio Ambiente y Sistemas, es responsable de su vigilancia y cumplimiento, en especial la definición de la matriz de riesgos y su prevención, persiguiendo los siguientes objetivos:

- Definir un sistema Integrado de Gestión coherente con los valores de TEXTIL SANTANDERINA, así como su Misión y su Visión.
- Mantener un sistema de calidad que garantice la calidad de los productos que TEXTIL SANTANDERINA ofrece a sus Clientes, de manera que estos satisfagan sus necesidades y expectativas, aumentando su satisfacción al menor costo posible, cumpliendo además con los requisitos legales y reglamentarios.
- Integrar todos los departamentos de la Empresa en la calidad de los productos mediante la formación del personal y la descripción de los procesos en procedimientos e instrucciones.
- Mejorar la productividad general a través de la disminución de los tiempos debido a una gestión ordenada de las fases y a través de la disminución de las incidencias en el proceso.

Textil Santanderina, S.A.

Comportamiento responsable.

- Integrar a sus Clientes y Proveedores dentro del Sistema de Calidad como un eslabón más de su proceso.

- Plantear objetivos anuales de calidad y medioambiente y revisarlos semestralmente para adecuar el sistema a las desviaciones observadas.

- Mejorar continuamente los procesos y productos resolviendo incidencias y no conformidades con las necesarias acciones correctivas y preventivas.

- Evolucionar el sistema de calidad a través de auditorías internas que certifiquen el desarrollo del sistema de calidad.

- Gestión según Norma ISO 9001:2015, definido en su Mapa de Procesos, incluyendo la identificación, evaluación y prevención de riesgos, así como los índices de seguimiento principales.

- Asegurar la eficacia del sistema de calidad asignando responsabilidades que correspondan a cada una de las personas que componen el organigrama de la Empresa.

Así mismo, fruto de este compromiso por la Sostenibilidad y la Transparencia, hemos atendido a las numerosas encuestas y cuestionarios sobre los diversos aspectos que abarca la sostenibilidad, así como sobre trazabilidad, tanto de auditorías independientes como aquellas solicitadas por clientes, por ejemplo los estándares del Grupo Inditex: Join Life, Clear to Wear y Green to Wear, entre otros.



LGAJ Technological Center, S.A. (Applus+) certifica que el sistema de Gestión de la Calidad de la organización:

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.

Av. Textil Santanderina, S/N
39500, Cabezón de la Sal (Cantabria)

para las actividades de:

Desarrollo, diseño, fabricación y comercialización de productos textiles.

es conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015

EMISIÓN INICIAL: 09/09/1998
VIGENCIA DESDE: 28/02/2023
CADUCIDAD: 27/02/2026



LGAJ Technological Center, S.A. (Applus+) certifica que el sistema de Gestión Ambiental de la organización:

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.

Av. Textil Santanderina, S/N
39500, Cabezón de la Sal (Cantabria)

para las actividades de:

Desarrollo, diseño, fabricación y comercialización de productos textiles.

es conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015

EMISIÓN INICIAL: 28/02/2014
VIGENCIA DESDE: 28/02/2023
CADUCIDAD: 27/02/2026

Director General
Applus+ Certification, B.U.

Xavier Ruiz Peña

Directora Técnica
Applus+ Certification, B.U.

Cristina Becerra Martínez

El presente certificado se otorgará siempre que se cumplan todos los requisitos del contrato del cual este certificado forma parte. LGAJ Technological Center, S.A. (Applus+) Campus I+D+i, Avenida para el Futuro del Cantabria, 10100 Balmaceda, Santander.



Textil Santanderina, S.A.

Comportamiento responsable. Índice de Higg.



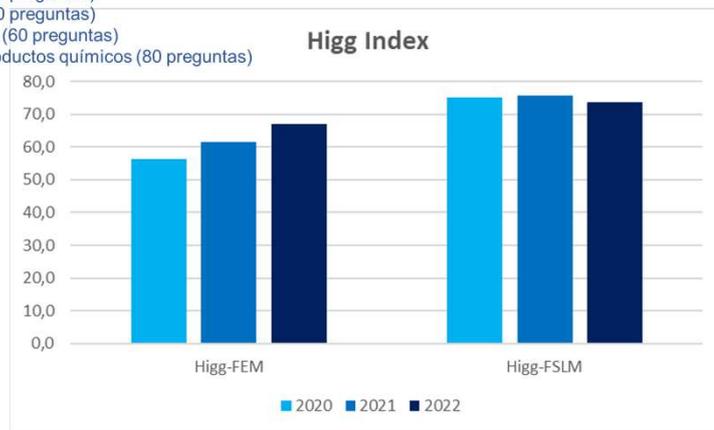
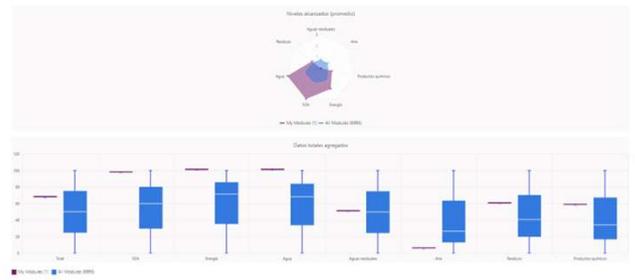
Un año más, siendo el tercero consecutivo, hemos procedido a cumplimentar los cuestionarios de autoevaluación **Higg-FEM** y **Higg-FSLM**, de Sustainable Apparel Coalition, una herramienta estandarizada de medición de los impactos ambientales, sociales y laborales de la producción y venta de sus productos, así como a resolver cualquier práctica perjudicial presente en su cadena de suministro. El Index también crea una forma fácil de comparar y evaluar el rendimiento de una instalación, año tras año, de cara a la propia empresa, como la opción de compartir los resultados con los clientes.



Higg Facility Environmental Module (Higg FEM)

El **Higg FEM** evalúa el impacto ambiental de las instalaciones, de modo que se pueden hacer mejoras para reducir cualquier impacto negativo.

- El **Facility Environmental Module** mide:
- Instalaciones (40 preguntas)
 - Sistemas de gestión ambiental (60 preguntas)
 - Uso de energía y emisiones de gases de efecto invernadero (45 preguntas)
 - Uso del agua (30 preguntas)
 - Aguas residuales (10 preguntas)
 - Emisiones al aire (30 preguntas)
 - Gestión de residuos (60 preguntas)
 - Uso y gestión de productos químicos (80 preguntas)



Higg Facility Social & Labor Module (Higg FSLM)

The **Higg FSLM** evalúa las condiciones sociales y laborales presentes en una fábrica y la efectividad de los programas de gestión social.

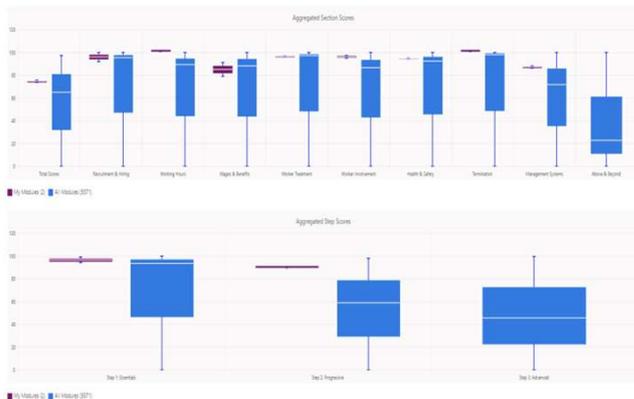
El **Facility Social & Labor Module** mide:

- Reclutamiento y contratación
- Horas laborales
- Salarios y beneficios
- Trato a los empleados
- Participación de los empleados
- Salud y seguridad
- Rescisión de contratos
- Sistemas de gestión
- Estándares de la fuerza de trabajo en las instalaciones y aquellas de los asociados de la cadena de valor
- Compromiso externo en cuestiones sociales y laborales con otras instalaciones u organizaciones
- Compromiso con la comunidad

En total son más de 1.000 preguntas.

El Higg FSLM utiliza el marco de evaluación convergente del Social & Labor Convergence Program (SLCP) para asegurar la consistencia de la evaluación y la medición en toda la industria.

Industry Benchmarking

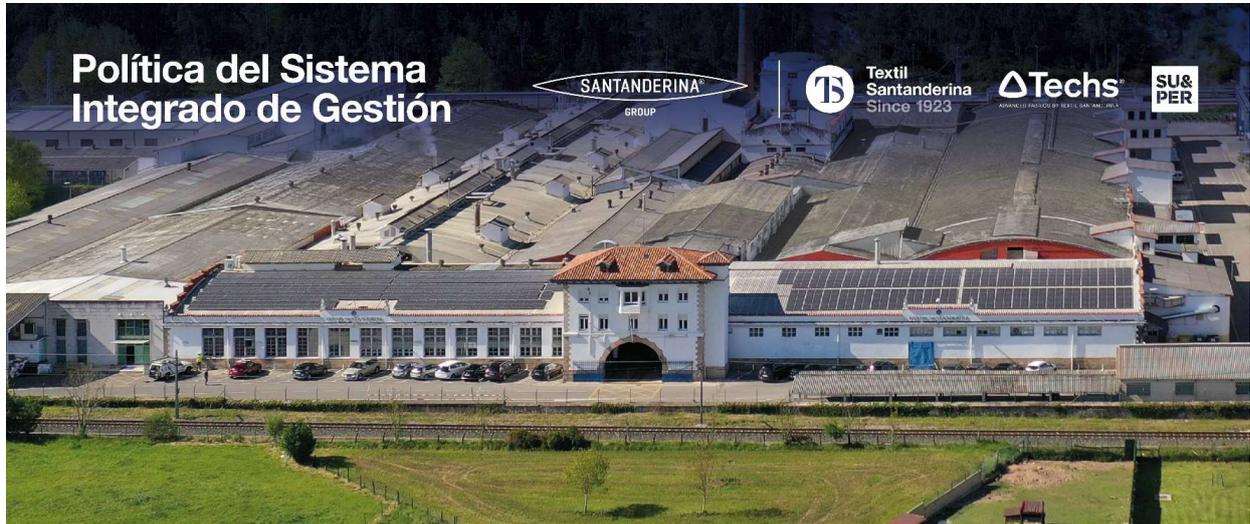


Textil Santanderina, S.A.



Textil Santanderina, S.A.

Comportamiento responsable. Política del Sistema Integrado de Gestión.



Misión

Crear **productos textiles** de calidad de manera eficiente, innovadora y sostenible, ganando la credibilidad de nuestros clientes.

Visión

Ser una compañía líder en producto y servicio en el sector textil a nivel global.

Valores

- > Orientación al **cliente**.
- > Buen gobierno corporativo y **transparencia**.
- > Desarrollo **ético** y profesional de nuestro **equipo humano** a través de la **formación continua**.
- > Compromiso **medioambiental** y **social**.
- > **Innovación e investigación**.

Textil Santanderina cree que la búsqueda constante de la excelencia constituye no sólo un factor distintivo, sino también una condición fundamental para el desarrollo sostenible de sus negocios. Entiende que construir una empresa sólida y capaz de competir en el panorama internacional requiere un compromiso específico desde el punto de vista humano, social, de calidad y ambiental, con una clara implicación en la innovación y la mejora continua de todos sus procesos, con los principios del pensamiento basado en riesgos y oportunidades como punto de partida. Para ello ha implantado un **Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente** que abarca todas las actividades desarrolladas. Este sistema se sustenta en los siguientes compromisos:

- 1**
Ofrecer a nuestros clientes de manera global fiabilidad e información, como aspectos clave dentro de la orientación al cliente sobre la que nos sustentamos. No dejando atrás la retroalimentación del resto de grupos de interés relevantes para el correcto desarrollo de la organización, con el fin de cubrir sus necesidades y expectativas.
- 2**
Conciliar el desarrollo económico y social con la protección y mejora del medio ambiente.
- 3**
Ser reconocidos como líderes en calidad de producto y en calidad de servicio.

- 4**
Apostar por la investigación y el desarrollo tecnológico de procesos y productos que mejoren la relación con nuestros grupos de interés, generando una mayor rentabilidad para nuestra empresa a medio y largo plazo.
- 5**
Someter al Sistema Integrado de Gestión a un proceso de mejora continua y revisión, basado en la formación de las personas, en el trabajo en el equipo y en la información aportada por todo nuestro personal, así como en la percepción del cliente sobre el servicio que le prestamos. Para conseguir establecer de manera certera el entorno de referencia sobre el que definir y revisar los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

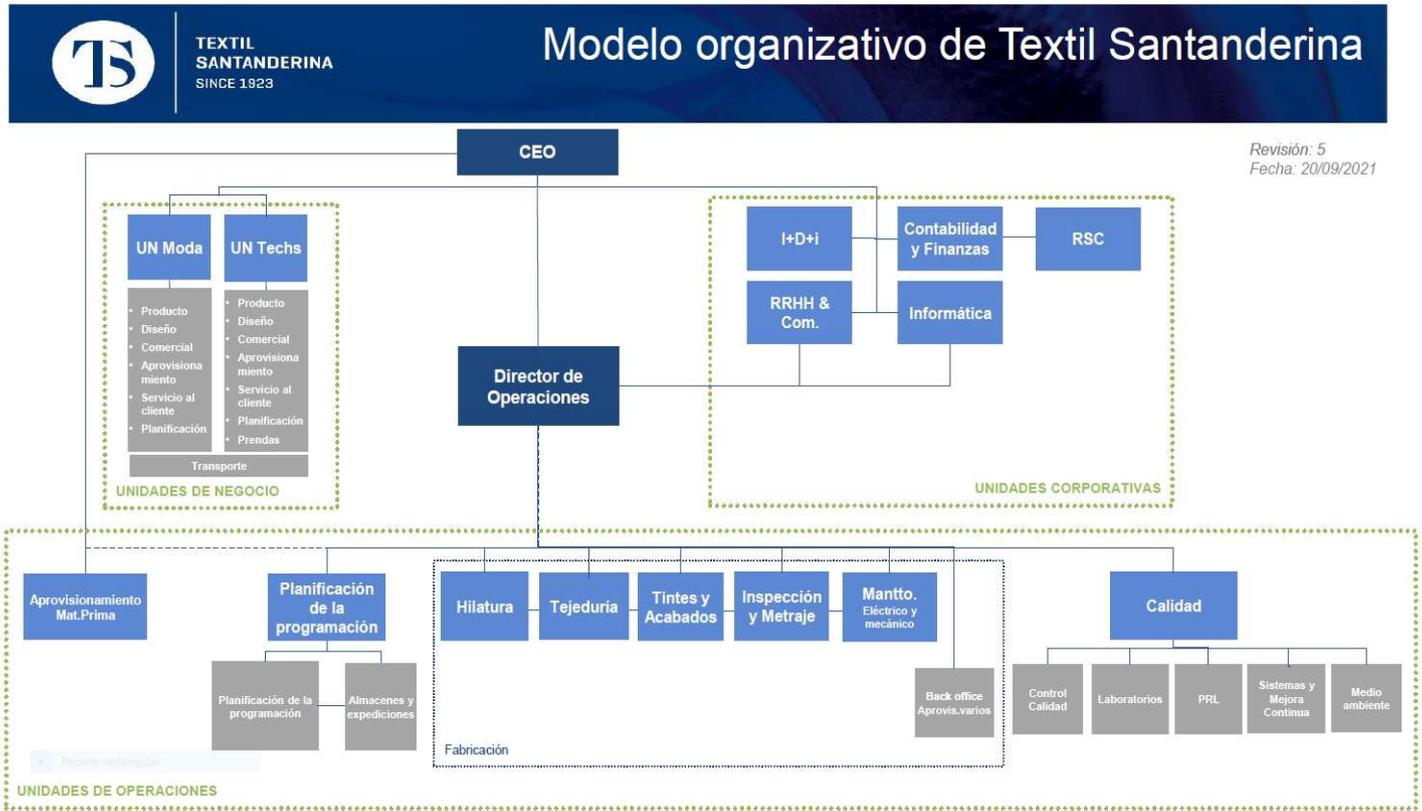
La Dirección de **Textil Santanderina** asume y lidera los compromisos incluidos en esta Política y se compromete a divulgarlos activamente y a revisarlos periódicamente con el fin de proporcionar los recursos necesarios para su puesta en marcha y el logro de los objetivos marcados. Esta política será comunicada a todo el personal de Textil Santanderina, así como a aquel que actúe en su nombre para garantizar su seguimiento y se pone a disposición de todos los agentes implicados y del público en general.

Política aprobada por la Gerencia de Textil Santanderina en JUNIO 2021.



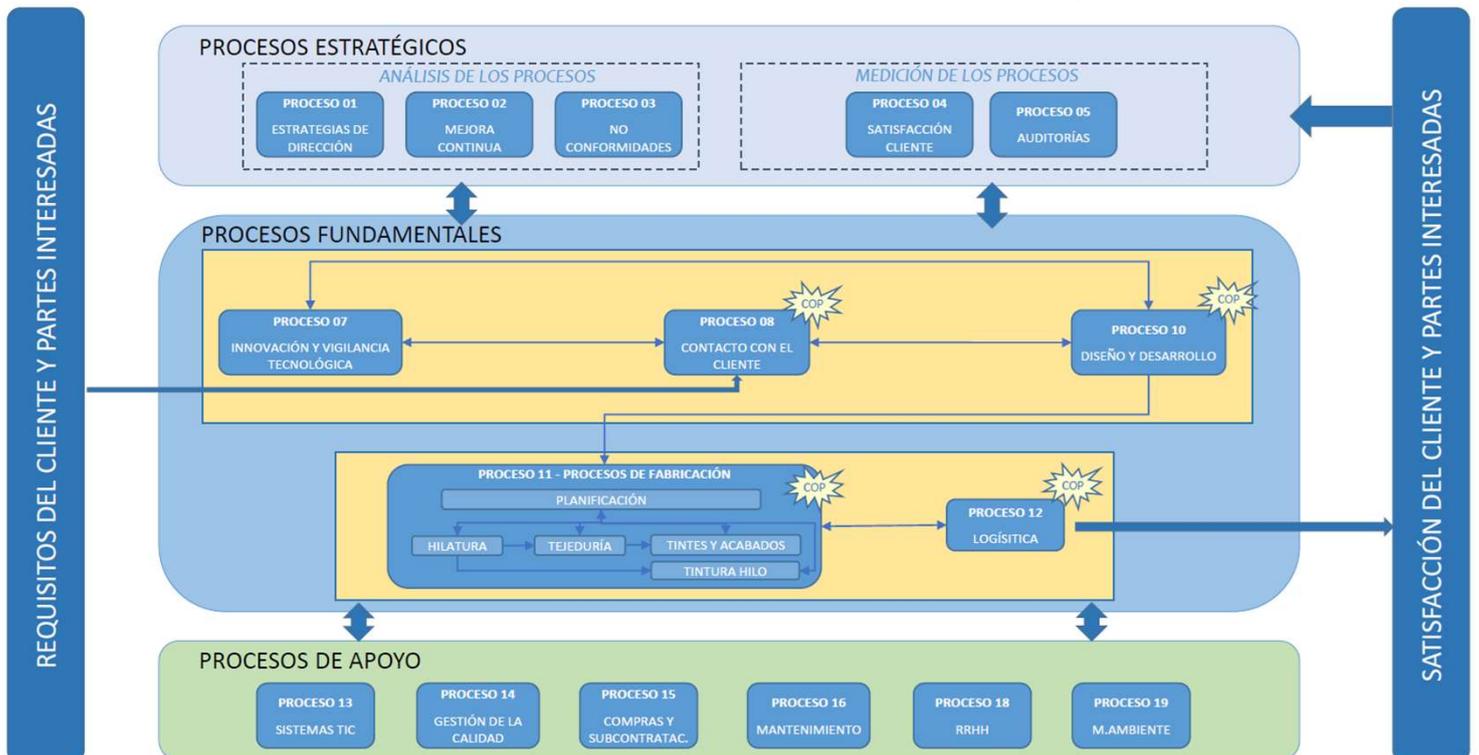
Textil Santanderina, S.A.

Organigrama. Mapa de Procesos.



Mapa de Procesos.

MAPA DE PROCESOS





TEXTIL SANTANDERINA

3. Estrategia ESG: Medio ambiente.

0. Introducción. Buenas prácticas.

1. Gestión de emisiones. Registro de la Huella de Carbono. FICCA.
2. Gestión de residuos. Economía Circular. Certificaciones.
3. Uso sostenible de los recursos. Agua. Energía.
4. Cambio Climático. Biodiversidad.



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Introducción. Buenas prácticas.

Como toda empresa cuyo objetivo es ser sostenible, en **Textil Santanderina, S.A.** consideramos condición imprescindible ser respetuosos con el medioambiente, minimizando el impacto que genera nuestra actividad industrial y siendo la optimización de recursos una de nuestras prioridades.

Comprometidos con la sostenibilidad, cada proceso y cada nuevo desarrollo es analizado para determinar su impacto, como de toda empresa, siendo una de las guías que orientan nuestros desarrollos de producto y las inversiones.

Para ello, nuestra política medioambiental se fundamenta en los siguientes puntos:

- Cumplimiento de los requisitos legales.
- Compromiso de nuestros empleados.
- Formación y sensibilización.
- Mejora continua de procesos.
- Comunicación interna y externa.

TEXTIL SANTANDERINA, S.A. ha renovado su certificación conforme a que dispone de un sistema de gestión ambiental según la **Norma ISO 14001:2015**, cuya revisión nos ha permitido aplicar aquellas medidas de mejora para tener una gestión medioambiental más eficaz.



Durante el año 2022 ha actualizado su **Autorización Ambiental Integrada (AAI)**.

Textil Santanderina apuesta por:

- INNOVACIÓN en procesos y productos, a través de una correcta gestión de I+D+i.
- INVERSIONES que potencien el AHORRO ENERGÉTICO mediante iniciativas dirigidas a la reducción de consumos; INVERSIONES que introduzcan mejoras en INFRAESTRUCTURA: maquinaria, equipos auxiliares, etc., necesarias además para mantener la competitividad que garantice su sostenibilidad y alcanzando las mejores condiciones en los puestos de trabajo.
- PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN de todo el personal, con el fin de fomentar las buenas prácticas ambientales en el desempeño diario de sus tareas.

Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Introducción. Buenas prácticas.

TEXTIL SANTANDERINA sigue el principio de precaución según el **artículo 15 de los Principios de Río**.

Como requisito exigido en la normativa ISO14001:2015, se han analizado y evaluado los riesgos medioambientales derivados de nuestra actividad industrial, según se ha descrito el documento interno **01.P01.IT01**, y se encuentran definidos dentro del Mapa de Riesgos y Oportunidades del Proceso 19. Medioambiente.

Así mismo están definidos planes de contingencia y medidas preventivas, y realizados los simulacros de accidentes planificados.

Porque es importante que cada uno nos concienciamos de nuestra responsabilidad en la protección del medioambiente, están planificadas las acciones formativas y de sensibilización.

Por último, conscientes de la necesidad de reducir nuestra propia generación de residuos y en el consumo de materias primas,

nuestro objetivo debe ser que, pasados los años de la pandemia, la reactivación de la actividad a valores pre-COVID19 no implique volver a valores de consumos y de generación de residuos, usando los recursos de manera más eficiente e incrementando nuestros esfuerzos en aplicar criterios de economía circular.

Contaminación acústica: TEXTIL SANTANDERINA cumple con la normativa existente relativa a ruido ambiental. Establecemos la frecuencia de las mediciones en base a los requisitos legales. Realizamos nuevas medidas cada vez que se modifican las condiciones de alguna instalación, que pudiera tener consecuencias en el nivel de ruido ambiental.

Contaminación lumínica: TEXTIL SANTANDERINA cumple con la normativa existente relativa a nivel lumínico de los puestos de trabajo. Establecemos la frecuencia de las mediciones en base a los requisitos legales. Realizamos nuevas medidas cada vez que se modifican las condiciones de alguna instalación, que pudiera tener consecuencias en este aspecto.

Energía

- Incorporación de **renovables** al proceso productivo
- Incorporación de energías de nueva generación: **hidrógeno**
- Incremento de la **eficiencia energética** en procesos, infraestructura y conducción de la energía



Procesos

- Potenciar **Economía Circular** en la gama de productos ofertados a nuestros clientes.
- Elección de productos **biodegradables**
- **Captación y recuperación** de productos: micro plásticos, microfibras, colorantes, fibras, plásticos..
- Cierre del **ciclo 360°**:
 - Mejora de las líneas de reciclado
 - Fomento de producción de material reciclado. Ecodiseño

Agua

- **Optimización de procesos** y fórmulas
 - **Control** de consumos
- **Recuperación:** Mejora y optimización de los procesos de depuración



La participación activa de todos los trabajadores es fundamental para conseguir una mejora continua del comportamiento ambiental.

Por ello, debemos tratar siempre de:

- Velar por el cumplimiento de la normativa ambiental y cumplir con la política ambiental de nuestra empresa.
- Aplicar buenas prácticas ambientales en nuestro puesto de trabajo.
- Proponer cualquier idea que pueda ayudar a lograr mejoras ambientales.
- Participar en los sistemas de gestión medioambiental y en la realización de auditorías, interesándonos por su funcionamiento y resultados..



Misión

Conocer las necesidades de calidad de nuestros clientes, proveedores y sociedad, gracias a estándares de gestión.

Visión

Ser una compañía líder en productos y servicios en el sector textil a nivel global.

Valores

- Calidad
- Seguridad
- Sostenibilidad
- Innovación
- Transparencia
- Responsabilidad
- Compromiso
- Integridad
- Respeto
- Innovación e Investigación

Textil Santanderina más que la fabricación textil es la sostenibilidad... (text truncated)

1. Ofrecer a nuestros clientes de manera global flexibilidad e innovación, como respuesta a las demandas de calidad de nuestros clientes, proveedores y sociedad, gracias a estándares de gestión.
2. Conocer el desarrollo económico y social con la producción y mejora del medio ambiente.
3. Ser reconocidos como líderes en calidad de productos y en calidad de servicios.
4. Apoyar por la investigación y el desarrollo tecnológico de procesos y productos que mejoran la calidad de nuestros clientes, proveedores y sociedad, gracias a estándares de gestión.
5. Respetar el Sistema Integrado de Gestión e in proceso de mejora continua y respeto, basado en la formación de nuestros clientes, proveedores y sociedad, gracias a estándares de gestión.

Política del Sistema Integrado de Gestión



El futuro está en tus manos.



TU OPINIÓN Y COLABORACIÓN CUENTAN ¡AYÚDANOS A SEGUIR MEJORANDO!

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.

Avenida Textil Santanderina S/N 39500, Cabezon de la Sal Cantabria

Teléfono: 942 700 125 Fax: 942 701 711

www.textilsantanderina.com textilsantanderina@tsanta.es



BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES



En Textil Santanderina mejoramos nuestro comportamiento ambiental día a día:

- Ahorrando agua y energía en nuestros procesos
- Minimizando el consumo de materias primas
- Mejorando la recogida selectiva de residuos
- Disminuyendo las emisiones contaminantes



PARA CAMBIAR el mundo, PRIMERO HAGÁMOSLO nosotros

En el centro de trabajo utilizamos gran cantidad de recursos: agua, energía, materiales...

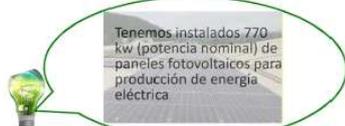
Optimizar su consumo contribuirá a disminuir nuestro impacto sobre el medio ambiente.



Energía

Para disminuir el consumo de energía debemos:

- ✓ Iluminar sólo las áreas que se estén utilizando y regular los niveles de luz según nuestras necesidades.
- ✓ Aprovechar la luz solar siempre que se pueda.
- ✓ Apagar las luces y equipos al final de la jornada o cuando no se prevea su utilización en un tiempo prolongado.
- ✓ Recargar los equipos sólo el tiempo necesario y desconectar los cargadores al terminar.
- ✓ Aprovechar la regulación natural de temperatura antes de usar sistemas de climatización (por ej. abriendo las ventanas para crear corriente).
- ✓ Programar los aparatos de climatización en las áreas ocupadas y sólo durante la jornada laboral..



¿Sabías qué?

Residuos

¡Ayúdanos a separar!

Hay contenedores para separar Residuos No Peligrosos distribuidos por toda la fábrica:

Cartón	Madera
Plásticos Films	Rafia
Trapos	Chatarra
Fleje metálico	Cables
Tóner y tinta	Fleje de plástico
RSU	Papel



Además, disponemos de un punto limpio de Residuos Peligrosos, donde separamos:

Pilas y baterías	Aerosoles vacíos
Envases de residuos peligrosos	Trapos y absorbentes contaminados
Fluorescentes	RAEEs (ordenadores, impresoras..)
Plásticos contaminados	Aceite usado y filtros de aceite

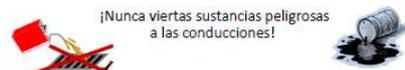


¿Qué hacer si se derrama un Producto Peligroso?

Debemos retenerlo con absorbente, evitando su expansión. Hay muchos puntos de absorbente, ¡encuentra el más cercano a tu puesto de trabajo!

Si el derrame se incorpora al vertido debes avisar a la depuradora.

¡Nunca viertas sustancias peligrosas a las conducciones!



Agua

El agua es un recurso escaso, por ello, debemos hacer un uso racional de ella:

- ✓ No derrochar agua.
- ✓ Cerrar los grifos cuando no los necesitemos.
- ✓ Avisar cuando se detecte una fuga (un grifo que pierde 1 gota por segundo provoca una pérdida de 30 L/día).



Todo el agua residual generada en TS, se trata en nuestra depuradora antes de incorporarse a la EDAR de Casar de Periedo.

Emisiones y Consumos

En nuestra actividad diaria se emplean máquinas y carretillas que, además de consumir combustible, generan gases que contaminan el medio ambiente.

Por ello debemos tratar de:

- ✓ Apagar carretillas y vehículos cuando no se utilicen durante más de un minuto.
- ✓ Optimizar viajes, buscar el camino más corto, etc.



Transporte y Movilidad

Para evitar la emisión de contaminantes en nuestros desplazamientos diarios podemos:

- ✓ Ir a trabajar caminando o en bici.
- ✓ Compartir coche con compañeros que realicen un itinerario parecido.



Textil Santanderina, S.A. Medio Ambiente. Gestión de emisiones.

En el 2022 hemos realizado la auditoría de gases de Efecto Invernadero. Para el cálculo de Emisiones de CO₂ se han usado los factores de conversión facilitados por el Ministerio de Agricultura, Pesa y Alimentación, el Ministerio de Transición Ecológica para energía eléctrica.

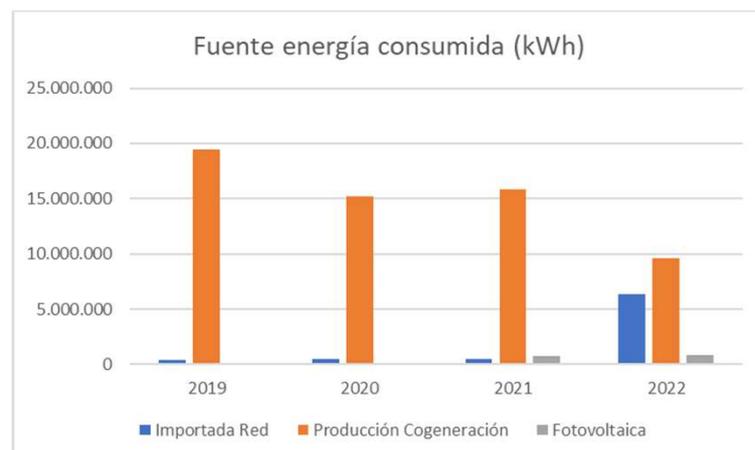
Para reducir nuestra huella de carbono, se llevan a cabo estudios de mejora y hemos fijado nuevos objetivos para el año 2023.



	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Objetivo Año 2023
Total emisiones CO ₂ Verificadas	24.126 Tm	24.390 Tm	16.610 Tm	10.000 Tm
Emisiones asociadas proceso productivo/ kg	3,98 Tm/kg producido	3,65 Tm/kg producido	2,20 Tm/kg producido	1,35 Tm/kg producido
Emisiones asociadas proceso productivo/ empleado	67,50 Tm/empleado	92,73 Tm/empleado	71,59 Tm/empleado	45,00 Tm/empleado

Concienciados de la importancia de reducir nuestras emisiones de dióxido de carbono (CO₂), no usamos carbón como combustible y la instalación de las células fotovoltaicas realizada en el año 2020, supuso una producción de electricidad de 855.538 kW en el año 2022, generando una reducción de emisiones de 206 T eq CO₂.

La distribución de consumo energético según la fuente es la siguiente:



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Registro de Huella de Carbono.

Este sello nace con la doble finalidad, por un lado, de facilitar a las organizaciones la demostración de su participación en el registro y, por otro lado, reflejar el grado de esfuerzo acometido por las mismas en la lucha contra el cambio climático.

El sello, por tanto, permite identificar, para un periodo definido tres niveles de participación, y nos comprometemos a:

- Conocer y asumir los objetivos de la inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.
- Cumplir todo lo dispuesto en el Manual de empleo del sello del registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.
- Uso correcto del sello del Registro de huella de carbono.

Para obtener este sello, en primer lugar, calculamos nuestra huella de carbono del año 2021 tal y como se describe en los documentos de apoyo del Ministerio. Estos cálculos fueron validados mediante una auditoría realizada por un organismo independiente e inscribirse en la sección de "huella de carbono y de compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero" del registro. Una vez el Ministerio validó estos cálculos, quedamos registrados y autorizados por el uso del sello que refleje este esfuerzo realizado por **Textil Santanderina, S.A.**, y que informa sobre nuestra participación en las secciones de huella de carbono y el periodo de tiempo concreto al que se corresponde esta participación.



DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

EQA

Como resultado de la Verificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, EQA puede asegurar con una certeza razonable que la huella de carbono de la organización:

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.

es de 202.268,5585 t de CO2 equivalente, conforme a lo expuesto en Anexo Técnico de la Declaración de Verificación de EQA, de 14/11/2022.

Norma ISO 14064:2019
Dirección Avenida Textil Santanderina, s/n. 39500 Cabezón de la Sal (Cantabria)
Actividad Desarrollo, diseño, fabricación y comercialización de productos textiles.

Periodo de cálculo 01/01/2021 – 31/12/2021

Categoría 1 24.331,92 t de CO2 eq
Categoría 2 123,45 t de CO2 eq
Categorías 3, 4 y 5 177.813,19 t de CO2 eq

Número 11369-E
Fecha de Validación: 14 / 11 / 2022

European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA España) - Calle Joaquín Bass nº 2 | 4ª Planta | Escalera Derecha | 28026 Madrid
Queda sujeto al "Procedimiento de Certificación y Condiciones Generales" establecido por EQA

Clara María García
Directora de Certificación

EQA
CO2 Equivalent

Página 1 de 4

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.

Año de cálculo 2021
Tipo de sello CALCULO
Alcances 1+2 y 3

El alcance 3 incluye las emisiones asociadas con el transporte de bienes aguas arriba y abajo, desplazamientos de empleados, viajes de negocio, así como las emisiones provenientes de productos comprados por la organización, de la disposición de residuos sólidos y líquidos, del uso de servicios, de la etapa de uso de los productos vendidos, y del final de vida útil de los productos vendidos.

Límites Se incluyen las actividades de desarrollo, diseño, fabricación y comercialización de productos textiles desarrolladas en su única sede en Cabezón de la Sal (Cantabria).

Valvenero Uragui Aparicio
Directora General
Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción: 24/01/2023
Cód. huella de carbono: 2022-a2438

Textil Santanderina, S.A. Medio Ambiente. FICCA

Dentro del ámbito de la prevención y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, destacar nuestra pertenencia y participación desde el año 2016 en el Grupo de trabajo 1, sobre Descarbonización, en el **Fashion Industry Charter for Climate Action**, de la Agencia de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.

Como miembro perteneciente, hacemos nuestros sus compromisos, que son:

1. Textil Santanderina, S.A. apoya la ambición del Acuerdo de París de limitar el aumento de la temperatura a 1,5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales.
2. Establecemos el objetivo de al menos un 50 por ciento de reducciones de emisiones de GEI agregadas absolutas en alcance 1, 2 y 3 del Estándar Corporativo del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, para 2030, tomando como referencia el año 2019.
3. Nos comprometemos a lograr cero neto emisiones a más tardar en 2050.
4. Nos comprometemos a medir y comunicar anualmente nuestras emisiones de GEI a través de CDP.



Dentro de la actividad del Grupo de trabajo sobre descarbonización, a destacar:

- Complimentación del cuestionario sobre emisiones gases efecto invernadero en la plataforma CDP - Disclosure Insight Action.



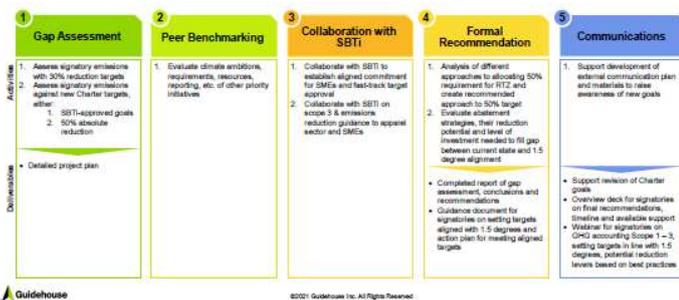
- Reuniones de trabajo con empresas y agencias posibles colaboradoras de diversos ámbitos para conseguir los objetivos definidos.
- Pago de nuestra cuota anual, 50% subvencionada por AITPA.

Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Gestión de emisiones. FICCA

- Reunión de trabajo sobre la evolución de los trabajos y objetivos definidos dentro del trabajo del Grupo⁰¹, "Descarbonización"

Overview of Project Workstreams:



Se han realizado acciones internas de formación centrados especialmente en el cálculo GHG según **Science Based Targets (SBTi)** y modos de medida de emisiones del Alcance 3.

Así mismo, entre estas acciones informativas y reuniones de trabajo, destacar las relacionadas con la preparación y desarrollo del **COP-27**, celebrada en Egipto.

Hubo avances significativos, entre los más comentados fue que finalmente se llegó a un acuerdo para establecer y poner en funcionamiento un nuevo fondo para pérdidas y daños, ofreciendo la oportunidad de poner sobre la mesa cuestiones críticas para el continente y la posibilidad de convertir las palabras, redactadas en la COP26, en acciones.

Ante la crisis alimentaria y energética mundial, el aumento de los fenómenos meteorológicos extremos y las concentraciones récord de gases de efecto invernadero, la COP27 fue un hito clave para infundir una solidaridad renovada entre los países y cumplir el histórico Acuerdo de París.

El Foro Económico Mundial acogió más de 50 sesiones interactivas que reunieron a más de 800 líderes de distintos sectores, generaciones y países. Estas sesiones impulsaron la acción de múltiples partes interesadas en ámbitos tan amplios como el aumento de la ambición climática, la financiación de la transición Net-Zero, la aceleración de la descarbonización de la industria, la seguridad del agua, la financiación de la adaptación, la innovación en los océanos y mucho más.

También fue alentador ver cómo China y Estados Unidos reanudaban su conversación sobre la lucha contra el cambio climático, y ver cómo se iniciaba el diálogo sobre la adaptación para mejorar la resiliencia de 4000 millones de personas que viven en las comunidades más vulnerables al clima para 2030.



Textil Santanderina, S.A. Medio Ambiente. Gestión de residuos.

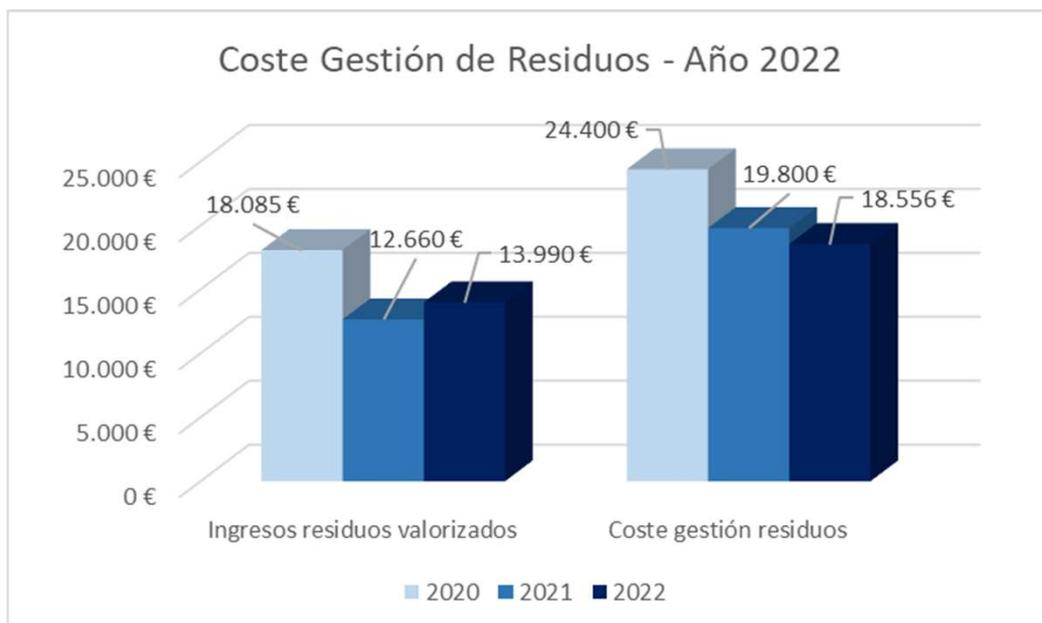
En Textil Santanderina, S.A. nos preocupamos por la correcta gestión de todos nuestros residuos y tomar medidas para su reducción. Contamos con medidas de segregación, contando con diferentes contenedores para reciclar los distintos tipos de residuos y reciclaje de residuos que fomentan un consumo más sostenible de los recursos, reduciendo el consumo de materias primas vírgenes, el consumo energético y la emisión de gases de efecto invernadero.

La gestión del total de los residuos generados, tanto peligrosos, como no peligrosos, se realiza a través de transportistas y gestores autorizados, de manera que aseguramos un correcto tratamiento y reciclado de los mismos.

Nuestro principal objetivo es la protección del medio ambiente y el cuidado de la salud de las personas, desde la generación de nuestros residuos hasta su correcto gestión desecho, asegurando el reciclaje y/o valorización de los residuos generados.

Gracias a la valorización de los residuos, hemos recaudado 13.993 € por los residuos retirados en el año 2022, un 10% más que en el año 2021, fondos que van destinados a reforzar las inversiones en proyectos de Economía Circular.

Por el contrario, el coste de la gestión de otros residuos valorizables ha sido de 18.556 € en el 2022, suponiendo una reducción del 6,28% respecto al pasado año 2021.



Textil Santanderina, S.A.
Medio Ambiente. Gestión de residuos.

En el año 2022 hemos tenido una reducción, respecto del año anterior, de 16,31% en Residuos No Peligrosos, en los que destaca la reducción del principal residuo, los lodos de depuradora, que se ha reducido en un 17,01%

Respecto a los Residuos Peligrosos, la reducción ha sido del 7,86%

El total de residuos generados en el año 2022 se ha reducido en un 16,19% respecto al año 2021.



	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Objetivo Año 2023
Residuos No Peligrosos, RnPs	2.421.886	3.035.368	2.528.683	2.500.000
Lodos depuradora (kg)	1.983.600	2.539.302	2.107.390	2.000.000
Resto RnPs (kg)	438.286	496.066	417.773	400.000
Residuos Peligrosos, RPs (kg)	30.141	45.828	42.227	42.000
Kg RnPs / kg Producción	0,35	0,40	0,34	0,30
Kg RPs / 1.000 kg Producción	4,36	6,07	5,58	5,50



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Gestión de residuos. Economía circular. S360

El año 2022 ha supuesto para TEXTIL SANTANDERINA la consolidación de su política en economía circular, entro de su familia **R/Turn**, tanto en el mercado de Moda, como en el de tejidos técnicos.

La marca **S/360°** nacida con la idea de generar proyectos que coordinen a Clientes, sistemas de recogida de residuos textiles, nuestra planta de reciclado, Reciclados Tánger, nuestras hilaturas y plantas de tejeduría y acabado, para terminar sirviendo al Cliente tejido acabado conteniendo reciclado del residuo recogido, se ha visto concretada en varias operaciones con clientes como el grupo Inditex.

Impacto positivo generado:

Impacto hídrico = -100%

Impacto consumo de combustibles fósiles = -24%

Impacto emisión de gases de efecto invernadero = -38%

De manera que que sería equivalente a:

- 35 piscinas olímpicas** (3.375.000 litros por piscina)
- Consumo de energía de 170 hogares en un año**
- 340.000 km de un coche** (8,5 vueltas al mundo)



Hemos participado en el proyecto **Cantabria Circular**, promovido por el Gobierno de Cantabria para concienciar sobre la importancia del reciclaje.

No es basura, es economía circular y se va de ruta por treinta municipios



La exposición 'Cantabria Circular' recorrerá la región para concienciar sobre la importancia del reciclaje



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Economía circular. Certificaciones.

TEXTIL SANTANDERINA, dentro de esta línea de producto **TEXTIL R/TURN**, mantenemos la evolución creciente en nuestra oferta a nuestros clientes de tejidos sostenibles y ecológicos, partiendo de criterios de eco-diseño y aplicando un sistema de gestión trazable.

Superadas las auditoría correspondiente de los sellos más globalmente reconocidos dentro de la Sostenibilidad y la Economía Circular:

B. C. I. – Better Cotton Initiative

P. E. F. C. – Programa de Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal

F.S.C. – Forest Stewardship Council

G. O. T. S. – Global Organic Textil Standard

O.C.S. – Organic Content Standard

El **23,97%** de nuestra facturación del 2022 ha sido de hilo o tejido certificado, frente al 16,42% del 2021.



GLOBAL ORGANIC TEXTILE STANDARD
ECOLOGY & SOCIAL RESPONSIBILITY



G. R. S. – Global Recycled Standard

R. C. S. – Recycled Content Standard

VENTAS	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Algodón B.C.I. (kg)	281.519	168.741	453.464	738.848
Certificado GOTS / OCS (kg)	597.352	453.803	426.169	573.182
Certificado GRS / RCS (kg)	99.892	101.365	223.122	209.405
Certificado PEFC / FSC (kg)		29.699	290.684	689.915
Certificado European Flax (kg)				42.297



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Economía circular. Certificaciones.



Durante el año 2022 también nos hemos adherido al sello EUROPEAN FLAX®, un estándar cualitativo, cuyo objetivo es garantizar la calidad y la singularidad de la ropa de lino europea. Esta etiqueta EUROPEAN FLAX® certifica la trazabilidad en cada paso del procesamiento, desde la siembra y el cultivo del lino hasta el producto final. Esto significa que cada paso es minuciosamente inspeccionado, asegurando que todas las partes involucradas en el proceso se comprometen con ciertos criterios de calidad.

El total de certificaciones gestionadas ha sido de 1.358, frente a 891 del año 2021.

Hemos mantenido nuestra participación activa en los procesos de reflexión que tanto Textil Exchange, como B.C.I. han abierto respecto a futuras modificaciones en sus procedimientos y reglamentos.

Dentro del capítulo de compras TEXTIL SANTANDERINA ha avanzado en el uso y aprovisionamiento de fibras y tejidos más sostenibles.

La evolución de kg facturados, por tipo de certificación, ha sido la siguiente:

COMPRAS	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Algodón B.C.I. (kg)	178.020	626.275	741.711
Certificado GOTS / OCS (kg)	497.107	344.495	634.528
Certificado GRS / RCS (kg)	93.228	169.582	296.354
Certificado PEFC / FSC (kg)	67.035	382.959	740.841
Certificado European Flax (kg)			73.905

Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Economía circular. Certificaciones.

Hemos colaborado con la **difusión de la Economía Circular**, y de esta en el contexto de los ODS y Agenda 2030, a través de algunas acciones, a destacar:



INTERNATIONAL DAY OF FORESTS 2022 Forests for sustainable lifestyles and a circular economy

21 March 2022
10:00-12:00 and 14:00-16:00 CET

Aplicación práctica de Economía Azul en Cantabria:
Nuevos modelos para la sostenibilidad
4 de Abril de 2022

Acción gratuita cofinanciada por el FSE. Conseguir formación y un empleo de calidad



II JORNADA SOBRE ECONOMÍA CIRCULAR

PROGRAMA DE LA JORNADA

Logo of Pacto Mundial Red Española and Cámara de Comercio de España.

Pacto Mundial de Naciones Unidas España y la Cámara de Comercio de España tienen el placer de invitarle a la jornada:

"Medioambiente, impacto social y buen gobierno: El papel de la pyme",
Las empresas asistentes recibirán plantillas para la elaboración de Códigos Éticos y Políticas Medioambientales.

La jornada tendrá lugar el próximo 24 de mayo de manera telemática.
Para poder acceder a la misma, debe inscribirse a través del siguiente enlace:
[Inscríbese aquí](#)

24 DE MAYO 2022
10.00 h.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa



Sustainably growing Morocco's apparel manufacturing together

Four Seasons Hotel Casablanca, Morocco | Tuesday June 28, 2022 | 9.00am - 5.00pm

SAVE THE DATE



Internamente se han realizado 14 sesiones de formación, con una asistencia total de 100 personas, y siguiendo las restricciones que había en esos momentos por motivo del COVID-19, con un contenido sobre ODS y sobre certificaciones de sostenibilidad.

	CONVOCATORIA FORMACIÓN	Código:	18.P01.F0E
		Revisión:	0
		Página:	1 de 1

CONVOCATORIA

Presentamos en conocimiento del personal, el inicio del curso de: **MEMORIA AÑO 2021 Y CERTIFICACIONES GOTS/GRS/RCS/OCS, PEFC/FSC, EUROPEA FLAX.**

Fecha de inicio: 12 DE MAYO DEL 2022

Horario: 10:00 (1 HORA)

Lugar: Sala SAJA

Formador: José Antonio Mazorra

RELACIÓN DEL PERSONAL INSCRITO AL CURSO

- ROBERTO GONZÁLEZ
- JESÚS MARTÍNEZ
- JESÚS GARCÍA
- ALBA HERCULEZ
- MARIA FERNÁNDEZ
- ANTONIO RABAGO
- JORGE GONZÁLEZ
- VÍCTOR SÁNCHEZ
- FERNANDO TINTO
- ROBERTO CINIANO
- ANGEL EUGENIO ZUBIAURRE
- JAZEL FERNÁNDEZ
- BEATRIZ LLADA
- ALBA MORALES
- ALBA DOSA

Finalmente, hemos publicado los resultados del proyecto de Economía Circular de 2018 (cofinanciado por SODERCAN) en una revista de alto impacto, en colaboración con la Universidad de León y dos laboratorios del CSIC.

Acknowledgements

INTRO ICU SCHOLARSHIP 2019 [Ref. JAEICU-19-INCAR-15]. The authors thanks to the industry "Textil Santanderina, S.A." for providing the textile industrial wastes used in this research. In the same way, Sergio

Textil Santanderina, S.A.

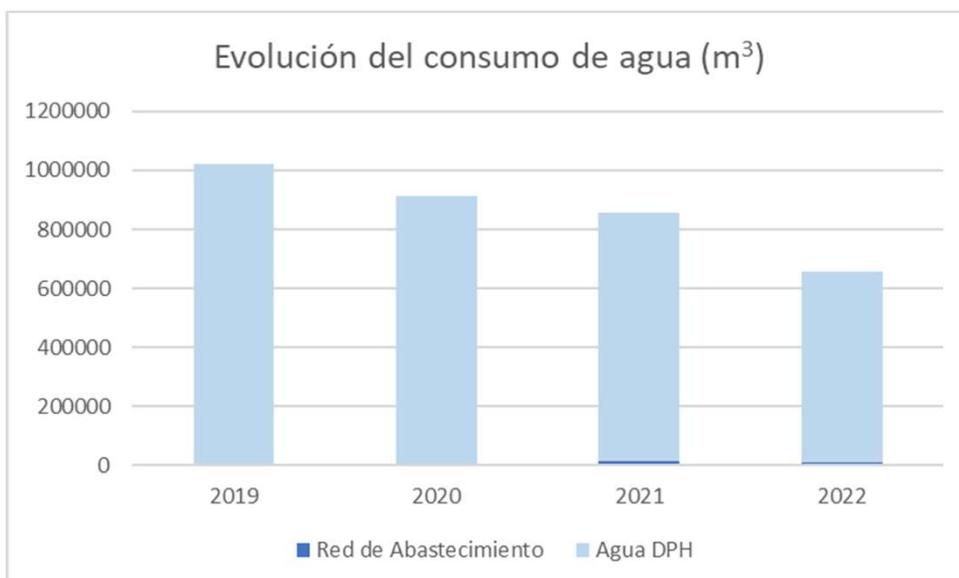
Medio Ambiente. Uso sostenible. Gestión consumo de agua. Depuración de agua.

TEXTIL SANTANDERINA posee recursos propios de abastecimiento de agua, de manera que menos del 2,0% procede de redes locales.

Para nosotros son importantes las campañas de sensibilización y formación para reducción del consumo de agua, para ello se han colocado carteles en los puntos más críticos, como son las zonas comunes, servicios y comedor, o en zonas concretas de producción.

Conscientes de lo limitado de los recursos hídricos y su disminución día a día, nuestro consumo de agua está permanentemente bajo control, gracias a haberse completado la instalación de contadores en cada una de las máquinas, de manera que podemos determinar el consumo en cada proceso, con objetivo de su optimización, y estos orientarles a la consecución de los objetivos anuales. Así mismo, todas las instalaciones de la fábrica son verificadas constantemente para ver si hubiera cualquier pérdida o fuga.

CAPTACIÓN DE AGUA	2020	2021	2022	Objetivo 2023
Red Abastecimiento (m ³)	8.383	13.823	11.177	12.000
Calderona (m ³)	693.500	605.774	399.976	400.000
Pozos (m ³)	212.217	235.115	246.467	200.000
Agua DPH (m ³)	905.867	840.889	646.443	650.000
TOTAL	914.250	854.712	657.620	650.000



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Uso sostenible. Gestión consumo de agua. Depuración de agua.

Durante el 2022 se han depurado 456.275 m³ de aguas residuales, frente a los 485.636 m³ del año anterior. Estas aguas son posteriormente enviadas a la Estación Depuradora de Aguas residuales de la zona, EDAR de Casar de Periedo.

En el año 2022 se han tratado 198.249 m³ de agua, frente a los 212.867 m³ del año anterior, y captado para usos específicos dónde se requiera agua de mayor calidad.

Actualmente, se recupera un 35% del agua utilizada en UNITOP, teniendo ya en marcha, como hemos expuesto en el presente informe, el proyecto para la instalación de una planta piloto dentro del capítulo de investigación e inversiones necesarias para incrementar la reutilización de agua en la planta.

	2020	2021	2022	Objetivo 2023
m3 Agua /1.000 kg Producción	181,22	113,30	89,70	85,00
m3 Agua depurada / 1.000 kg Producción	44,20	64,30	62,20	60,00

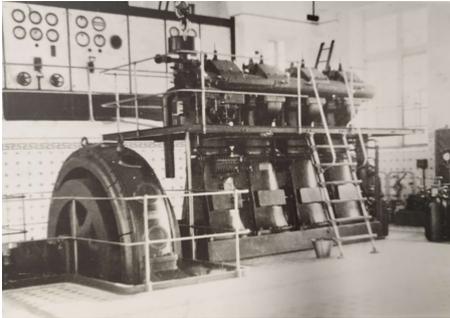


Destacar la buena calificación obtenida en la auditoría **Care for Water**, dentro del programa Join Life del Grupo Inditex.



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Uso sostenible. Gestión energética.



Debido a la situación de mercado del coste del gas, durante el pasado año se tomó la decisión de no producir energía a través de nuestra planta de cogeneración con turbina de gas en régimen de autoconsumo, decisión que se concretó el 15 de Julio.

Por lo tanto, en la actualidad nuestra principal fuente de energía es la importada de la red.

Esto nos va a permitir avanzar en la sostenibilidad de nuestra estrategia energético, mediante la compra de la red de energía verde, proveniente de fuentes renovables.

Nuestra estrategia se complementa con tres calderas de alto rendimiento y eficiencia energética, producto de las inversiones del año 2021, para generar el calor útil necesario en proceso, para la generación de vapor y aceite térmico, productos ambos que son utilizados en nuestro proceso de producción textil.

Durante los años 2021 y 2022 ya funcionó a pleno rendimiento la instalación solar fotovoltaica de 770 kWh de capacidad, y potencia pico total de 840 kWh, en régimen de autoconsumo.

CONSUMO DE ENERGIA	2020	2021	2022	Objetivo 2023
Energía Autoconsumida-cogenerada (kWh)	15.213.410	15.867.070	9.636.155	0
Energía Importada de la Red (kWh)	458.834	478.478	6.389.708	16.140.000
Energía producida Fotovoltaica (kWh)	0	750.644	859.750	860.000
Consumo eléctrico TOTAL (kWh)	15.672.244	17.096.192	16.885.613	17.000.000
Consumo eléctrico / kg Producción (kWh/kg)	2,27	2,27	2,31	2,27



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Uso sostenible. Biodiversidad.

Para TEXTIL SANTANDERINA es importante respetar la biodiversidad, por este motivo pertenecemos al **Programa de Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal (PEFC)**, colaborando en diferentes proyectos, en estrecha colaboración con la diseñadora María Lafuente, así como del **Forest Stewardship Council® (FSC®)**.

María Lafuente presenta 'Sempiterno', una colección a todo color que pone el foco en la importancia de cuidar el planeta

María Lafuente ha sido la encargada de abrir el Programa Off de la **Mercedes-Benz Fashion Week Madrid (MBFWM)** presentando Sempiterno, su nueva apuesta para la temporada primavera-verano 23 donde no faltan los volúmenes y el color.

"Que durará siempre. Que teniendo un principio, no tendrá fin".

El espíritu de Sempiterno se materializa en patrones orgánicos, 'moulage' y arquitectónicos con distintos volúmenes en prendas con formas rectas y drapeados, cuyos colores predominantes eran el blanco, negro, amarillo flúor, rosa, naranja y verde. Por otro lado, los tejidos utilizados han sido el tencel de **Textil Santanderina**, tul, lentejuelas, encaje TIRE-X, neumático y otros materiales reciclados entre los que destacan el microplástico recogido de los océanos.





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923

TEXTIL SANTANDERINA

4. Estrategia ESG: Capital humano y comprometido.

0. Capital humano. Empleo. Organización del trabajo.

1. Seguridad, Salud y Prevención de Riesgos Laborales.

2. Comunicación. Formación. Igualdad.



Textil Santanderina, S.A.

Capital Humano y Comprometido. Empleo.

En TEXTIL SANTANDERINA apostamos por la estabilidad, seguridad y motivación de la plantilla, prueba de ello es que de una plantilla total de 233 empleados activos a 31 de Diciembre de 2022, el 100% disponen de contrato indefinido, tanto hombres como mujeres. Hay 12 empleados con horario reducido, de las cuales 10 son mujeres. Tenemos 4 personas que no son de nacionalidad española.

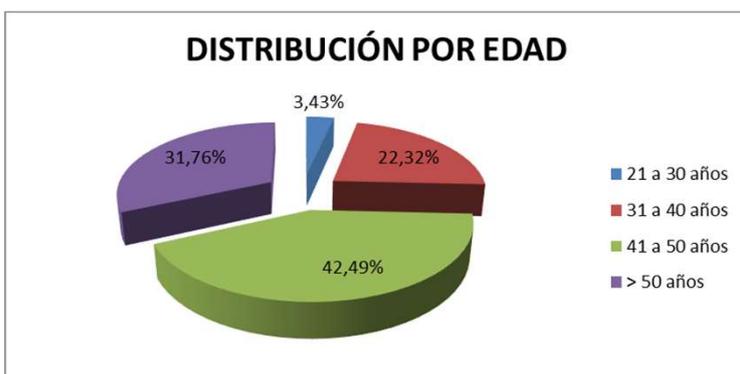
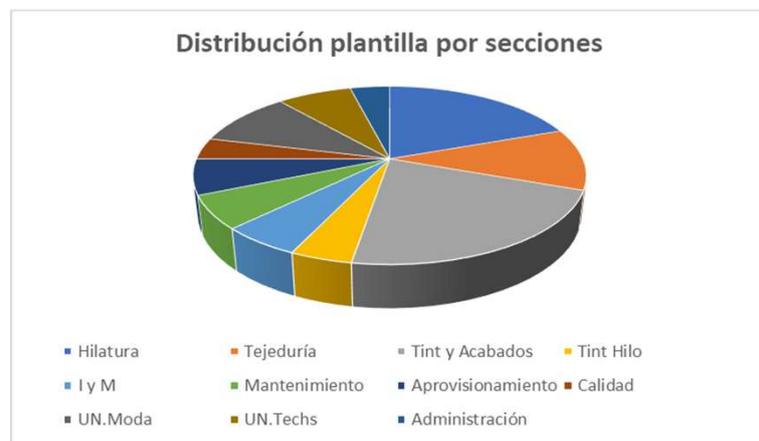
Hablamos de una reducción de plantilla del 7% por bajas de plantilla, debidas a la necesidad de reajuste por reducción de producción y generado por la crisis de la pandemia. La media de antigüedad es de 13,3 años en hombres, y de 18,5 años en mujeres.

Tenemos 4 empleados con discapacidad reconocida. La sensibilidad estas personas nos mueve a favorecer la accesibilidad de las persona, eliminando en lo posible todos los elementos que pudieran suponer un obstáculo físico a la movilidad.

De dicha plantilla, 176 empleados son hombres, el 75,5%, y 57 mujeres, 24,5%.

El equipo de directivos lo forman 7 personas, de las que un 57% son menores de 50 años.

En lo que respecta a remuneración, el valor medio bruto ha sido de 29.058€, siendo la media de las mujeres el 88,18% respecto de la remuneración media de los hombres.



	Mujeres	Hombre	Total
De 20 a 30 años	1	7	8
De 31 a 40 años	7	45	52
De 41 a 50 años	32	67	99
> 50 años	17	57	74
Total	57	176	233

Textil Santanderina, S.A.

Capital Humano y Comprometido. Organización del trabajo.

TEXTIL SANTANDERINA cuenta con herramientas que le permite ajustar la gestión del tiempo de trabajo a las necesidades de la producción y las demandas del mercado, adecuándose a las necesidades de los empleados y acordadas con la representación laboral. Buscando la compatibilidad entre las necesidades de la compañía, para mantener su competitividad, y el bienestar de los trabajadores.

La empresa no ha presentado en el 2022 ningún expediente de regulación temporal de empleo.

Valores	T. Santanderina (2022)	España (*) (Año 2022)	Cantabria (Año 2022)
Horas /persona	1.807	1.235	1.225
Horas extras	15,4	79,54	78,4
Horas extras (%)	0,85	6,44	6,40
Índice absentismo	9,07	6,70	6,60

(*) Datos del INE.

TEXTIL SANTANDERINA tiene un compromiso con el bienestar de todos los empleados, por este motivo, y en parte debido a la situación generada por COVID-19, por lo que durante el año 2022 se han mantenido las iniciativas orientadas a las personas como son la formación, la salud, así como favorecer y dado cobertura a la aplicación de medidas de conciliación de la vida personal y profesional.

Se han formalizado medidas de flexibilidad y conciliación generando un horario flotante, al cual se han apuntado 61 empleados, de los cuales 36 son mujeres.

A lo largo de 2022, se ha continuado la renovación del parque informático de Textil Santanderina, con la sustitución y/o adquisición de nuevos equipos portátiles, de manera que, salvo en aquellos casos en los que las circunstancias aconsejen lo contrario, se está optando por el ordenador portátil como herramienta de trabajo, dotando a los usuarios de mayor movilidad tanto dentro de las instalaciones como en el exterior. De esta forma se potencia el uso de las herramientas ofimáticas colaborativas, tanto en el puesto de trabajo habitual, como en salas de reuniones. Del mismo modo, habilita al usuario en el uso de las herramientas corporativas en sus desplazamientos por motivos de trabajo o desde su domicilio. Así mismo, se han tomado medidas para mejorar nuestra protección ante potenciales riesgos de ciberseguridad.

TEXTIL SANTANDERINA se rige por el Convenio Colectivo de la Industria Textil y de la Confección, que cubre al total de la plantilla.

Su comité de empresa está formado por 13 representantes sindicales, más 5 delegados sindicales, todos ellos hombres, con la distribución adjunta por sindicato representado en el mismo:



Textil Santanderina, S.A.

Capital Humano y Comprometido. Salud y seguridad.

Uno de los objetivos principales de TEXTIL SANTANDERINA es la realización de actividades de producción, distribución y comercialización de productos, y prestación de servicios de una manera segura, en la que los empleados mantengan una actitud responsable, aplicando criterios de seguridad, minimizando riesgos y evitando accidentes, lesiones o enfermedades profesionales.

Los sistemas de seguridad y salud en el trabajo son implementados en nuestras actividades, siendo conscientes de la importancia de tomar medidas preventivas de seguridad laboral, y que todos los empleados lo perciban como responsabilidad de todos.

Se dispone de una política de prevención de riesgos laborales para la identificación y evaluación de los mismos, y revisión del sistema, analizando y evaluando los puestos de trabajo, y creando fichas del puesto en los nuevos.

Con el fin trabajar conjuntamente en estos aspectos, el comité de seguridad, compuesto por representantes de la empresa y del comité se reúne periódicamente para tratar los temas de seguridad, orientar y formar al personal y fomentar la concienciación de la necesidad de prevenir los riesgos. Así mismo planifica las situaciones potencialmente peligrosas y programa los ejercicios y simulacros, desde los aspectos más básicos hasta otros de mayor complejidad como pueden ser los relativos a manipulación y almacenamiento de productos químicos.



Los principios de nuestra política de seguridad son:

- Eliminación de riesgos y su gestión, para la seguridad y salud de los trabajadores.
- Condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Cumplimiento de requisitos legales.
- Cada empleado es responsable de la seguridad de los trabajos que desarrolle.
- Compromiso de seguridad con clientes y con la comunidad en general.

Durante el año 2022 se ha realizado revisión médica al 92,6% de la plantilla. Así mismo se ha desarrollado la campaña de vacunación anual contra la gripe.

Datos de siniestralidad,



	2020	2021	2022
Con Baja	2	4	7
Sin Baja	5	10	8
TOTAL	8	14	15

Los índices de estadísticos de incidencia, frecuencia, Gravedad y duración media, estando por debajo de la media del sector, son los siguientes:

INDICES	T.Santanderina	Media del Sector	%
Índice de Incidencia	2.502,61	3.404,7	-26,50%
Índice de Frecuencia	13,90	26,40	-47,35%
Índice de Gravedad	0,39	0,84	-53,57%
Duración Media	26,67	34,80	-23,36%

Textil Santanderina, S.A.

Capital Humano y Comprometido. Comunicación.

Diversas acciones realizadas en el campo de la prevención de riesgos y salud:

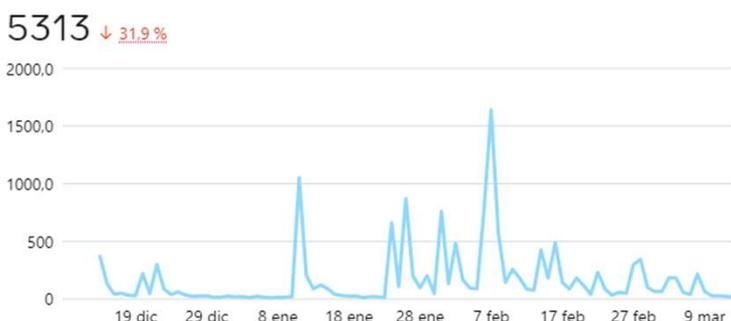
- Actualización de la formación en equipos de emergencia y uso del desfibrilador.
- Realización de estudios sonométricos y luxométricos.
- Estudio personalizado de necesidades en el campo de la prevención.
- Entrega de equipos de protección individual con un coste de 17.000 €

TEXTIL SANTANDERINA durante el año 2022 ha revisado su Plan de Autoprotección, y cumplido con las acciones previstas, con la realización de simulacros de evacuación y revisión del sistema contraincendios. Destacar la colaboración con empresas como COSMOS o IALEC, con un coste aproximado de 25.000 €. Para el año 2023 está prevista la actualización de la formación relativa a medios de emergencia e incrementar las acciones de formación y la realización de simulacros.



Alcance

Alcance de la página de Facebook

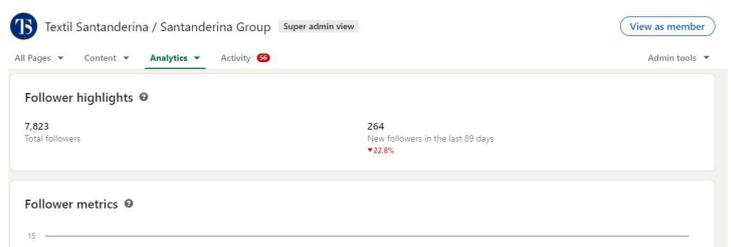


Comunicación.

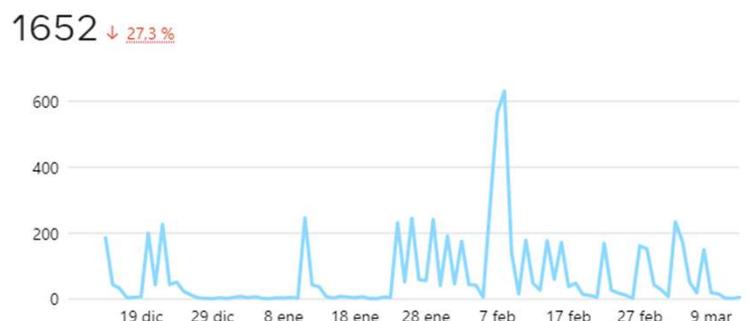
En el ámbito de la comunicación, TEXTIL SANTANDERINA se marcó como objetivo del año 2022 potenciar su estrategia de comunicación, tanto interna, como externa.

En el ámbito interno, se han realizado 14 sesiones informativas que, respetando las restricciones debidas a la prevención de COVID-19, han llegado al 40% de la plantilla. Dichas sesiones han abordado temas como la política de la empresa en sostenibilidad, respecto a los derechos humanos, certificaciones, acciones por la sociedad, etc.

También se está utilizando, para transmisión interna de mensajes de relevancia, la herramienta de WhatsApp, así como la utilización de la televisión del comedor para emitir vídeos e información relevante de la empresa.



Alcance de Instagram



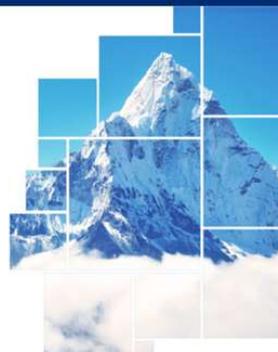
Textil Santanderina, S.A.
Capital Humano y Comprometido. Comunicación.



Igualmente, cada Unidad de Negocio, y desde el departamento de Responsabilidad Social, se han lanzado newsletter informativos. Desde Responsabilidad Social se han lanzado 2 comunicaciones, llegando a 115 personas cada una, con un número total 323 visitas, el 82% de España, y ninguna baja desde su comienzo de lanzamiento.



Utility-focused silhouettes



Textil Santanderina, S.A.

Capital Humano y Comprometido. Formación.

Todo el personal disfruta de una serie de beneficios sociales, como son:

- El pago íntegro de la nómina los 3 primeros días de baja laboral.
- Asesoramiento en la cumplimentación de la declaración IRPF.
- Ayudas por libros y estudio de los hijos.

- Premio de Antigüedad.
- Fondo Social para ayuda a personal con bajas de larga duración.
- Convenios suscritos con diversas entidades.
- Cesta de Navidad a empleados y jubilados.

Otro elemento a destacar del año 2022 es el capítulo de formación:

FORMACIÓN	2020	2021	2022	Objetivo 2023
Nº Personas	55	191	174	200
Horas totales (h)	94	1.176	704	1.000

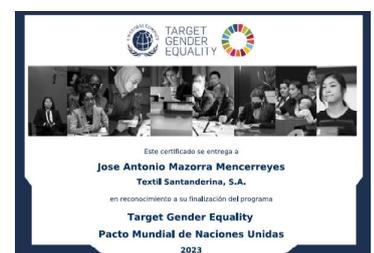
Destacar que de las 174 personas implicadas en acciones formativas, el 41%, 71 personas, han sido mujeres, un porcentaje mayor que el relativo respecto al total de la plantilla.

Dentro de Formación, a destacar especialmente temas sobre Responsabilidad Social y Derechos Humanos (Certificaciones, Sostenibilidad en la cadena textil, Emisiones GEI); sobre Materias Primas; formación derivada de los trabajos dentro de la negociación del Plan de Igualdad; sobre aspectos Medio ambientales; sobre Prevención de Riesgos Laborales; sobre gestión energética y gestión de aguas residuales; gestión de compras; sobre aspectos técnicos de Producción (Hilatura, Telares, manipulación de productos químicos); filosofía 5S; y aspectos logísticos de la gestión comercial.

También destacar las acciones formativas realizadas destinadas a clientes, según su demanda.

Otras acciones formativas son debidas a exigencias de clientes, dentro de su política de gestión de Sostenibilidad.

Destacar los cursos requeridos de gestión de productos químicos, según el portal de ZDHC, los cursos formativos dentro del sello social, laboral y derechos humanos de SLCP, en coordinación con SAC / Higg-FSLM, o el programa **Target Gender Equality** de las Naciones Unidas.



Textil Santanderina, S.A. Capital Humano y Comprometido. Igualdad.

II Plan de Igualdad de Santanderina

Durante el año 2022 se han realizado dos reuniones de seguimiento del II Plan de Igualdad de TEXTIL SANTANDERINA.

En la reunión del 10 de noviembre de 2022, y según compromiso reflejado en dicho plan, y cumpliendo el punto de Acciones de Mejora núm. 9, se presenta el documento adjunto, por el cual la dirección asume y apoya todas las medidas que se tomen con el objetivo de reducir la brecha de género.

En la última reunión del Comité de Seguimiento, de 25 de noviembre de 2022, se aprobó el **Protocolo de Prevención de Acoso sexual o por razón de sexo**.



El Comité de Seguimiento del Plan de Igualdad de Textil Santanderina ha aprobado el **Protocolo de Acoso Sexual o por razón de sexo**

<p>Manifiesto Tolerancia cero ante conductas constitutivas de acoso sexual o acoso por razón de sexo.</p>	<p>Compromiso Mantener un entorno laboral respetuoso con la dignidad y con la libertad personal, no tolerando conductas sexistas.</p>	<p>Ámbito Toda situación de acoso que se produzca durante el trabajo o relacionado con el trabajo: instalaciones, trayectos, viajes, redes, etc.</p>	<p>Garantías El Protocolo garantiza la confidencialidad y la imparcialidad durante todo el proceso, así como los derechos de todas las partes a su dignidad e intimidad.</p>
--	--	---	---



Domestic social, fábrica y oficinas
Avenida Textil Santanderina s/n - 39500
Cabezón de la Torre (Cantabria) España
T (34) 942 70 01 25 - F (34) 942 70 17 11
textil@santanderina.com

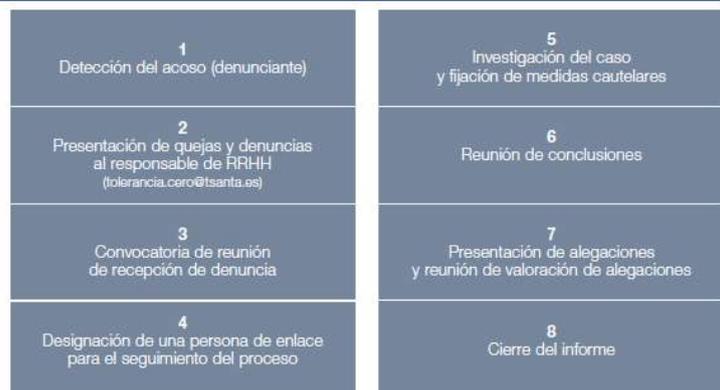
Desde la dirección de **Textil Santanderina, S.A.**, en coherencia con el compromiso adquirido por el cual en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla nuestra actividad y atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiéndola por ésta *“la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo”*, asumimos nuestra responsabilidad hacia las acciones positivas números 9 y 15, previstas en el **II Plan de Igualdad**, por el cual, durante el periodo de vigencia del mismo (2021 - 2025) apoyaremos y fomentaremos medidas concretas que conduzcan a la reducción de la brecha de género existente tanto en la presencia de mujeres en puestos directivos, mediante la promoción de mujeres hacia programas de liderazgo y programas ejecutivos, como en la alta masculinización de algunas áreas y departamentos de la empresa, de manera que a igualdad de condiciones entre candidatos y contando con la colaboración de los representantes, se promocionando la contratación de mujeres en esos puestos, así como la promoción interna.

Atentamente

Juan Parés Boj
C.E.O.

Hemos colaborado en la campaña **Empresas en Igualdad**, promovida por la Dirección General de la Mujer del Gobierno de Cantabria y la CEOE-CEPYMA, junto a otras empresas de Cantabria que desarrollamos políticas de igualdad en sus organizaciones, promovida dentro del proyecto.

¿Cómo funciona el Protocolo de Acoso Sexual o por razón de sexo?



Para más información os podéis dirigir a cualquier miembro del Comité de Seguimiento del Plan de Igualdad





TEXTIL SANTANDERINA

5. Estrategia ESG: Social y Gobernanza.

0. Derechos Humanos.

1. Grupos de Interés:

1. Protagonista: el Cliente.
2. Atención a la Cadena de Valor. Análisis de Riesgos.

2. Compromiso con la comunidad.

Actividades y Colaboraciones. ONG's

3. Gobernanza. Política de gestión.

1. Política I+D+i
2. Inversiones.
3. Noticias. Premios y distinciones.



Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Respeto a los Derechos Humanos.



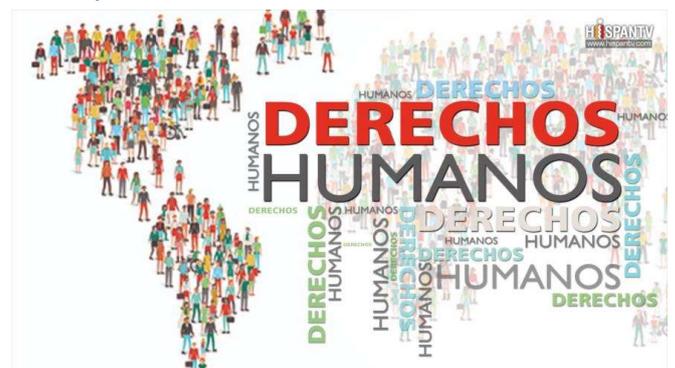
El mundo actual se beneficia de los grandes avances realizados en la ciencia, la técnica y en las relaciones comerciales, habiéndose conseguido en amplias regiones elevados niveles de calidad de vida, salud, prosperidad y bienestar. Sin embargo, son también muy amplias las regiones en que no se alcanzan los mínimos indispensables para garantizar una vida humana digna y decente, siendo frecuentes las situaciones de degradación de la vida y la dignidad humanas.

Todas estas cuestiones e inquietudes se han plasmado desde hace más de un lustro en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que han logrado un amplio consenso en cuanto a su necesidad y la urgencia de las actuaciones. Resulta cada vez más claro que las empresas hemos de comprometernos con el desarrollo y bienestar de la población en la sociedad. Esa contribución es cada vez ineludible, también en los entornos más próximos y locales.

En este contexto, TEXTIL SANTANDERINA está **comprometida con el respeto de los Derechos Humanos**, impulsada y aprobada por la Dirección y alineado con los principios éticos de nuestra gestión empresarial.

El compromiso con el respeto a los derechos humanos por parte de la compañía se alinea con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresa y Derechos Humanos, que permiten concretar este compromiso en el ámbito empresarial, y así queda reflejado en su Política Social Corporativa, refrendada el 2 de enero de 2017, y en el Código de Conducta, revisado y reafirmado en 2 de abril de 2019.

Nuestra política está alineada con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y las normativas de la Organización Internacional del Trabajo. Estos compromisos se extienden a cada empleado/a de Textil Santanderina, las cuales, más allá de las exigencias legales o regulaciones, son las que deben regir todas nuestras relaciones con Clientes, proveedores y grupos de interés en general, siguiendo los principios corporativos de transparencia. El marco legal nacional o el propio de cada país en el que tengamos algún tipo de actividad será sólo el mínimo a cumplir.



Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Grupos de interés. Servicio al cliente.

Es la Dirección quien tiene el liderazgo de la gestión de la sostenibilidad, apoyado por el Comité de Dirección, en sus reuniones periódicas y, en los temas de responsabilidad social, por el equipo de personas competentes en los ámbitos de RSC, medioambiente o energético.

Dentro de los Grupos de Interés, para TEXTIL SANTANDERINA el CLIENTE tiene un papel protagonista, conscientes que lograr su satisfacción en cada momento que se relaciona con nosotros es garantía de sostenibilidad, para ello todos debemos implicarnos en conseguir este objetivo, en una actitud de SERVICIO.

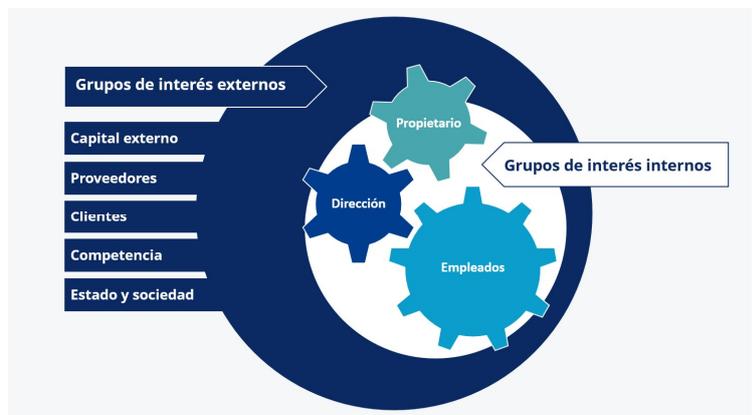
Por este motivo, la empresa se ha dotado de sistemas de análisis para definir y evaluar una serie de KPI's que nos ayudan a determinar el grado de satisfacción de nuestros clientes. Estos índices son analizados de manera mensual por el Comité de Dirección.

En lo que respecta a procedimiento de recogida de reclamaciones de clientes, durante el año 2022 se han registrado 215 reclamaciones, frente a 190 del año 2021, siendo el 1,59% respecto al número total de pedidos servidos.

En ese sentido, añadir que toda la información postcomercial que se le facilita al Cliente en forma de etiquetas, fichas técnicas u otro tipo de documentos, se ajusta a la realidad, incluyendo evidentemente todos los certificados que se emiten dentro de cada pedido que lo demande.

También constatamos, por las numerosas encuestas y consultas que recibimos de nuestros clientes, que estos cada vez valoran más nuestros compromisos por el uso de recursos energéticos renovables, por ofrecer tejidos que fomentan la protección del medio ambiente, la incentivación para la capacitación y desarrollo de los empleados y nuestra preocupación por la investigación y la innovación.

Durante el año 2022 hemos sido objeto de diversas auditorías encargadas por Clientes, tanto medioambientales como social/laborales, con resultados satisfactorios, así como numerosos cuestionarios y declaraciones en el ámbito de la Responsabilidad Social y que han sido cumplimentados con la acción común de Medioambiente y RSC. Clientes como Grupo Inditex, Drykorn, Mascot Int., Lacoste, Benetton, H&M, Kontoor, HB Protective Wear, Desigual, entre otros.



Textil Santanderina, S.A.

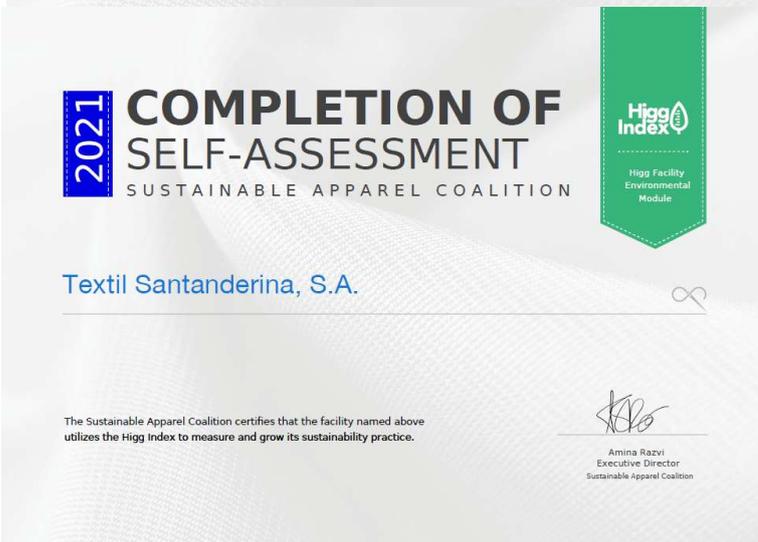
Responsabilidad Social. Grupos de interés. Cadena de valor.

Hemos realizado por tercer año consecutivo los cuestionarios de autoevaluación medio ambiental Higg – FEM y, por segunda vez, el test de autoevaluación social/laboral y derechos humanos Higg – FSLM, con la puntuación ya indicada en el presente documento. Ambos han sido puestos a disposición de todos los Clientes que nos lo han solicitado, facilitando la transparencia de nuestra gestión en sostenibilidad. También añadir el apoyo que el módulo MSI de Higg nos aporta para el estudio de Ciclo de Vida de nuestros productos.

Dentro de la estrategia de respeto a los Derechos Humanos se establecen los procedimientos para garantizar su cumplimiento en nuestra cadena de valor, de tal manera que se contemplan estos en el proceso de homologación de nuevos proveedores, y su exigencia queda reflejada en las condiciones generales de compra de la empresa. Además, garantiza el respeto a los derechos laborales de todos sus empleados y contratistas, así como nuestro compromiso de respetar en todo momento nuestros los acuerdos con nuestros proveedores.



Todo ello está reflejado en los procedimientos de la ISO 9001:2015, dentro de los documentos del Proceso núm. 15, de Compras y Subcontrataciones, incluyendo los procesos que han seguido durante el año 2022 los 45 nuevos proveedores que han sido homologados, al igual que las evaluaciones trimestrales.



Así mismo, quedan registrados en la plataforma de gestión IEDOCE los datos de toda empresa subcontratada cuyo personal accede a realizar trabajos en la fábrica, siempre respetando la LOPD.



Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Análisis de riesgos.

TEXTIL SANTANDERINA siempre ha tenido una actitud de **tolerancia cero** hacia la corrupción, extorsión o soborno, por ello ha mantenido siempre una política de transparencia en sus gestiones y relaciones comerciales, por ello ha definido y aprobado un protocolo de prevención de corrupción y soborno en su relación con proveedores y subcontratistas. Durante el año 2022 no hay constancia de ninguna reclamación o denuncia por este motivo, ni hemos sido objeto de ninguna sanción.

Conforme a la Norma UNE EN ISO 9001:2015, se realizan análisis de riesgos específicos de cada Proceso a fin de identificarlos y definir las acciones necesarias para su prevención o disminución. Están a disposición las matrices de riesgo, así como las oportunidades de mejora que de ellas se derivan.

Como ya se ha indicado en la presente Memoria, la Dirección de Empresa ha expresado de manera explícita su apoyo a la Política de Igualdad.

En todas nuestras actividades y comunicaciones son respetadas la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de **Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD)**, así como el Reglamento General de Protección de Datos, de la Unión Europea, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de datos en la UE y el Espacio Económico Europeo.

Nuestro departamento legal vigila el conjunto de los procedimientos y prácticas adoptados por nuestras organizaciones, a fin de identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos. Está previsto que durante el año 2023 se implante un sistema de vigilancia y compliance.

TEXTIL SANTANDERINA responde y asume toda consecuencia derivada del incumplimiento de los requisitos legales que le competan. Ni durante el año 2022, ni en años precedentes, TEXTIL SANTANDERINA ha recibido ninguna denuncia relacionada con la vulneración de los derechos humanos.

Es nuestra responsabilidad que la Empresa de Seguridad Privada que trabaja en Textil Santanderina cumple todos los puntos establecidos en la legislación vigente, con respeto a los Derechos Humanos y uso correcto de la fuerza y otras medidas.



Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Actividades y colaboraciones.

En coherencia con nuestro compromiso, participamos activamente en aquellas actividades que fomenten los valores de los ODS y la Sostenibilidad.

Algunos ya han sido mencionados durante el presente informe, pero añadir los siguientes:

The Social Circle SLOWTHON

Evento de Innovación Abierta en Cantabria

Viernes 14 OCTUBRE
Fundación Comillas
Comillas, Cantabria, ESPAÑA



Curso: Sostenibilidad empresarial: novedades y estrategias

Sara Vale, Asociación de Silvicultores Costa Norte (Origueira): «El futuro del monte pasa por la economía circular»

A. C. ORTIGUEIRA / LA VOZ



CEDIDA

El colectivo celebra hoy unas jornadas sobre bioeconomía

¿Cómo promover la Economía de Impacto en la Región?



CICLO DE JORNADAS DE INTERNACIONALIZACIÓN Y ECONOMÍA CIRCULAR
Jornada 2: una aproximación al sector textil y confección.

Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Compromiso con la sociedad. Infancia.

Más allá de su propia actividad, Textil Santanderina promueve el respeto a los Derechos Humanos y su promoción, a través de su colaboración con distintas organizaciones sin ánimo de lucro, en diversas regiones del mundo. Así mismo, estamos convencidos de nuestra responsabilidad para con nuestro entorno más próximo para que junto intensifiquemos y aceleremos el compromiso con la sostenibilidad en todas sus dimensiones.

La infancia es uno de los colectivos más vulnerables, por esta razón TEXTIL SANTANDERINA colabora con diversos colectivos, a destacar:

Adhesión a la Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil, en su modalidad Plata.



ANIDAN, asociación que actúa en Lamu (Kenia), con un orfanato y hospital propio, para los más desfavorecidos, principalmente la infancia, y con la que colaboramos económicamente.



Asociación Niños del Mundo, con presencia principalmente en Centroamérica y Camerún, a la que donamos productos textiles.

Este año, nuestra aportación ha hecho posible la instalación del Huerto Solar Lamu (Kenia) - HU 1/22



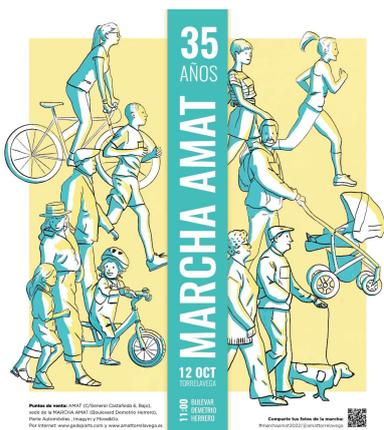
Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Compromiso con la sociedad. Colaboración con ONG's.

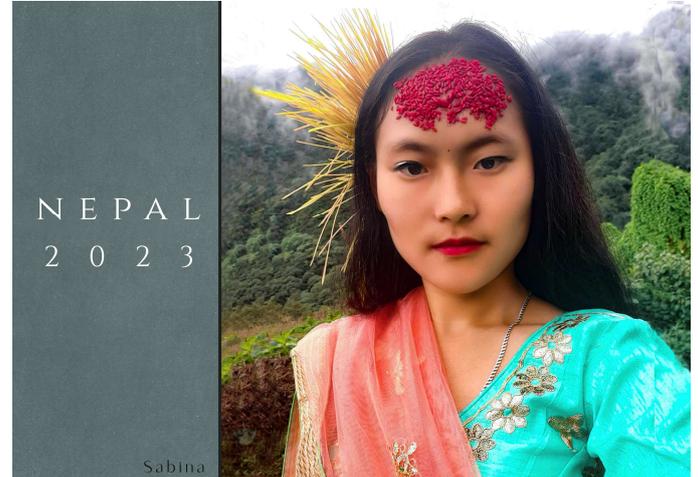
Así mismo, colaboramos con organizaciones que promueven los Derechos Humanos, la igualdad, lucha contra la pobreza y la atención a colectivos en riesgo de exclusión,



Asociación AMICA, que promueven empleo para personas en riesgo de exclusión.



Marcha AMAT, que se celebra anualmente el 12 de Octubre, asociación de lucha contra la drogadicción, y con la que colaboramos económicamente.



Proyectos de Ruta 6.

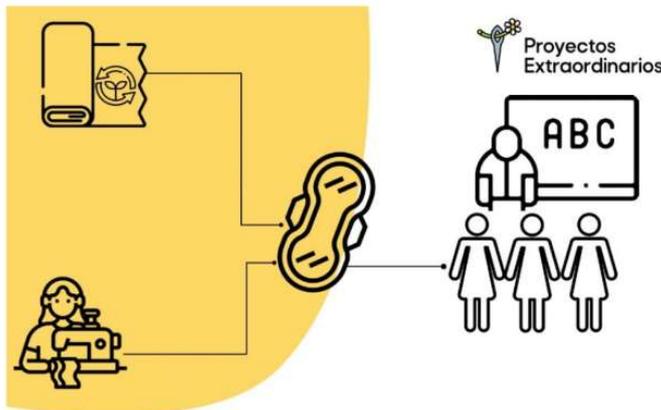


Colaboramos además con otras Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) de acción internacional, como Nuevo Futuro, a las que apoyamos económicamente y con la donación de productos textiles.

Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Compromiso con la sociedad. Colaboración con ONG's.

Queremos destacar una colaboración desarrollada con **Proyectos Extraordinarios**, por intermediación de la Cámara de Comercio de Cantabria, y que para nosotros ha sido muy especial.



9D / Día Internacional de la Dignidad de las Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores
UNICEF calcula que unos 150 millones de niños de entre 5 y 14 años son víctimas del trabajo infantil. Generar empleo digno y sostenible es uno de los principales retos del planeta para los próximos años, como nos recuerdan los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es responsabilidad de todos acabar con la explotación infantil, también presente en la industria textil.

#explotacióninfantil #childforlabortree #dignity #ODS #TextilSantanderina #SantanderinaGroup

PROYECTOS EXTRAORDINARIOS Empresa Social y Grupo **TEXTIL SANTANDERINA** desarrollan un proyecto de fabricación y reparto gratuito de 8.000 compresas reutilizables para adolescentes en el Sahel Africano.

La llegada de la menstruación suele complicar la continuidad en la formación escolar de las niñas en Senegal, especialmente en áreas rurales y barrios pobres de las grandes ciudades. El coste de las compresas tradicionales, las de usar y tirar, es un problema tanto sanitario como social, muchas de las jóvenes no pueden pagar (ni tampoco sus familias) el coste de estas compresas, porque además de la imposibilidad de su compra por cuestiones económicas, un bajo porcentaje de las tiendas en las zonas rurales, o en barrios pobres de las ciudades no dispone de ellas. Esto aboca a las jóvenes a utilizar cartones o retales de tela, y a perder horas de estudio a una edad vital.

OBJETIVO 1 Minimizar el impacto en la escolarización por la falta de compresas.

Un informe* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura estima que al menos una de cada diez niñas en África Subsahariana deja de ir a la escuela durante el ciclo menstrual, lo que se traduce en la ausencia al 20% de las clases de un año escolar natural.

OBJETIVO 2 Generación de empleo local.

Todo el proceso de fabricación será realizado por mujeres en situación de vulnerabilidad en cada uno de los 3 talleres que Proyectos Extraordinarios tiene en Senegal (Nguisquis-Bamba, Ndem y Thies)

PRODUCTO Pack de compresas reutilizables y biodegradables

Se fabricarán 8.000 compresas (reutilizables durante 12-14 meses), y 1.600 porta compresas, cada uno contendrá 5 unidades para cubrir el ciclo menstrual.

Fabricadas con Lyocell, fibra textil obtenida de pulpa de madera procedente de plantaciones certificadas y sostenibles.

Es biodegradable, resistente y suave, transpirable, antibacteriana y con regulación térmica.



1.600
ADOLESCENTES



20
COSTURERAS



3
TALLERES

#EDUCACIÓN
#SANIDAD
#EMPLEO

#ODS 3
#ODS 8
#ODS 12
#ODS 17

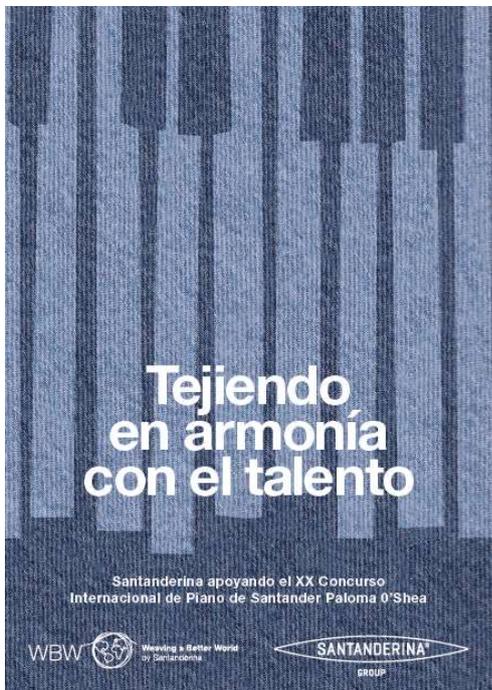
WWW.PROYECTOS-EXTRAORDINARIOS-ONG
WWW.TEXTILSANTANDERINA.COM

*https://www.unicef.org/press/2023/09/000230792

Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Compromiso con la sociedad. Cultura.

Las actividades extraescolares y fomento de la cultura son un pilar básico de la formación, por este motivo TEXTIL SANTANDERINA está presente en numerosas iniciativas locales y regionales, y si bien durante al pasado año varias de ellas no pudieron celebrarse, hemos mantenido nuestro apoyo:



Encuentro de Música y Academia – 2020, Fundación Albéniz, Escuela Reina Sofía.



Colaboración con la Coral Voces Cántabras.



Colaboración con la asociación VillaSal.

Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Compromiso con la sociedad. Actividades deportivas.

TEXTIL SANTANDERINA ha contemplado con especial cariño el apoyo por las acciones deportivas, en especial el deporte base de diversas disciplinas deportivas como fútbol, atletismo, voleibol o con el deporte autóctono de los bolos.



BOLOS
 EN LA BOLERA CONDE DE SAN DIEGO
 (C. de la Sal)
 en caso de lluvia en
 BOLERA DEL C.S. SANTIAGO GALAS (Ontoria)

24 septiembre

**VI MEMORIAL
 JUAN MARÍA PARÉS SERRA**

- JUGADORES PARTICIPANTES**
- Juan Ángel Sánchez (P.B. Borsal Textil)
 - Álvaro Mier (P.B. Borsal Textil)
 - Ignacio Migoya (P.B. Comillas)
 - Javier Puente (P.B. Comillas)
 - Victor de la Torre (P.B. Torrelavega)
 - Marcos Sobejano (P.B. Torrelavega)
 - Federico Díaz (P.B. Los Remedios)
 - Néstor Viar (P.B. Los Remedios)



2 DE OCTUBRE
 19:00H
PRESENTACIÓN
 Temporada 2022-23

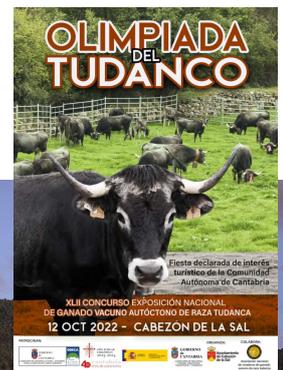
ATENCIÓN FÚTBOLeros

**CAMPO
 JUAN MARÍA PARÉS SERRA**

SD TEXTIL ESCUDO
 EQUIPOS, TÉCNICOS,
 JUGADORES, JUGADORAS



Presentación club Voley Textil, temporada 2022-2023.



**OLIMPIADA
 DEL
 TUDANCO**

Fiesta declarada de Interés Turístico de la Comunidad Autónoma de Cantabria

**XLVII CONCURSO EXPOSICIÓN NACIONAL
 DE GANADO VACUNO AUTÓCTONO DE RAZA TUDANCA
 12 OCT 2022 - CABEZON DE LA SAL**



Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Compromiso con la sociedad. Otras actuaciones.

TEXTIL SANTANDERINA está presente en otros aspectos de la vida cotidiana de la comunidad a la que pertenece, apoyando a colectivos más desfavorecidos o en riesgo de exclusión o colaborando en actividades de lucha contra enfermedades «raras»

Colaboración con diversas instituciones:



Fundación Síndrome de Down de Cantabria
 Avda. General Dávila, 24 A - 1.º C - Tel. 942 27 80 28
 39005 SANTANDER



Colaboración, compaginándolo con subcontratación de servicios, con la Fundación Asilo San José.



ABORDAMOS EL CÁNCER
 DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL



INFORMANDO Y CONCIENCIANDO
 416.899 participantes en acciones de prevención



APOYAR Y ACOMPAÑAR
 105.196 personas atendidas



INVESTIGANDO
 92M de € Comprometidos en 525 proyectos de investigación desde 2011



Todos los proyectos de donación, patrocinio y/o son objeto de análisis previo. Como hemos visto, en 2022 las acciones de patrocinio estuvieron vinculadas con el fomento de las artes, la cultura, la innovación o la educación.

El total de las aportaciones a entidades sin ánimo de lucro, junto a otras actividades desarrolladas en relación con la Responsabilidad Social de la Empresa, ascendieron a 133.776 € en el año 2022.

Textil Santanderina, S.A.

Gobernanza. Política de gestión.

En TEXTIL SANTANDERINA estamos comprometidos con altos estándares de comportamiento ético y responsable, acorde a la legislación vigente. Se mantiene vigente nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión, aprobada el pasado año 2021, reafirmando nuestra apuesta por los valores de Orientación al cliente; Buen gobierno corporativo y transparencia; Desarrollo ético y profesional de nuestro equipo humano a través de la formación continua; Compromiso medioambiental y social, y respeto por los Derechos Humanos; e Innovación e investigación.

Destacar dos aspectos importantes dentro de la gestión ESG de la empresa.

Primero, la importancia de las personas dentro de la empresa. Por este motivo, en este año se realizó la Encuesta de Factores Sicosociales, con el objetivo es identificar y medir las condiciones de trabajo relacionadas con la organización del trabajo y que pueden representar un riesgo para la salud. El análisis de los resultados nos servirán para mejorar las condiciones de trabajo y definir medidas a tomar para la mejora del ambiente laboral.



El uso efectivo del sistema de gestión ambiental ISO 14001, reducimos nuestro impacto sostenible y mejorando la gestión de residuos.

En este marco se sitúa nuestra participación de sistemas de gestión de productos químicos, siguiendo las recomendaciones de ZDHC.

Cumpliendo las normas Oeko-Tex 100 y las exigencias de la normativa Reach.

Nuestros empleados reciben formación periódica de prevención de riesgos y capacitación para la toma de las precauciones que se deben tomar mientras se trabaja con los productos químicos.

Y, en segundo lugar, TEXTIL SANTANDERINA se relaciona con sus Clientes y Proveedores a través de un riguroso sistema de certificaciones, homologaciones y mejores prácticas, mediante los cuales se logran establecer estrictos criterios de responsabilidad en sus relaciones tanto con sus Clientes como con sus Proveedores. Igualmente con los demás grupos de interés, de manera que se incremente nuestro impacto positivo sobre la comunidad a la que pertenecemos.

Durante el año 2022, se ha mantenido una periodicidad mensual en las reuniones del Comité de Dirección, en las cuales, además de los temas más importantes de la gestión de la Compañía, se han definido y realizado el seguimiento de los KPI's más importantes para tener una visión de la evolución de la compañía.

TEXTIL SANTANDERINA, mediante el presente documento, y consciente del impacto que su actividad tiene en la sociedad, plasma nuestros compromisos tanto con el entorno al que pertenece, cómo con los Grupos de Interés, y que responda a sus expectativas y necesidades.

Textil Santanderina, S.A. Gobernanza. Política de gestión.

Así mismo, es muy importante para la sostenibilidad del proyecto empresarial e industrial, una política activa de inversiones mantenida a lo largo del tiempo, y el año 2022 no ha sido una excepción, y en la que hemos contado con ayuda en forma de subvenciones públicas.

Durante el año 2022 desde diversos organismos públicos, como SODERCAN, CDTI o AEI-Ministerio de Ciencia, se nos han adjudicado ayudas a recibir en los años 2023 y siguientes, a diversos proyectos, como han sido: Invesnova, SwiaTextil o VALCO2-T.

La creación del Observatorio es un acuerdo histórico puesto que, los principales organismos y actores del textil y la moda se unen para conseguir un objetivo común, la transformación necesaria del sector, formado en su gran mayoría por Pequeñas y Medianas Empresas, después de la crisis que desencadenó la pandemia del Covid-19.

Este nuevo organismo tiene, como principal objetivo, activar los resortes necesarios para llevar a cabo la transformación necesaria del sector, y dotar de más valor a la empresa de la Industria textil y de la moda española, resolviendo retos como la digitalización y la sostenibilidad en toda la cadena de valor textil para llevarla hacia el modelo de economía de circular, de la industria 4.0 y a una mejora de la competitividad.

En este sentido, el Observatorio ya ha desarrollado un intenso ritmo de trabajo durante el año 2022 para gestionar proyectos Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE).



Grupo de Trabajo MITECO observatorio del textil y de la moda

Circularidad y sostenibilidad de los productos textiles: PERTE de Economía Circular

Textil Santanderina, S.A.
Gobernanza. Política I+D+i.

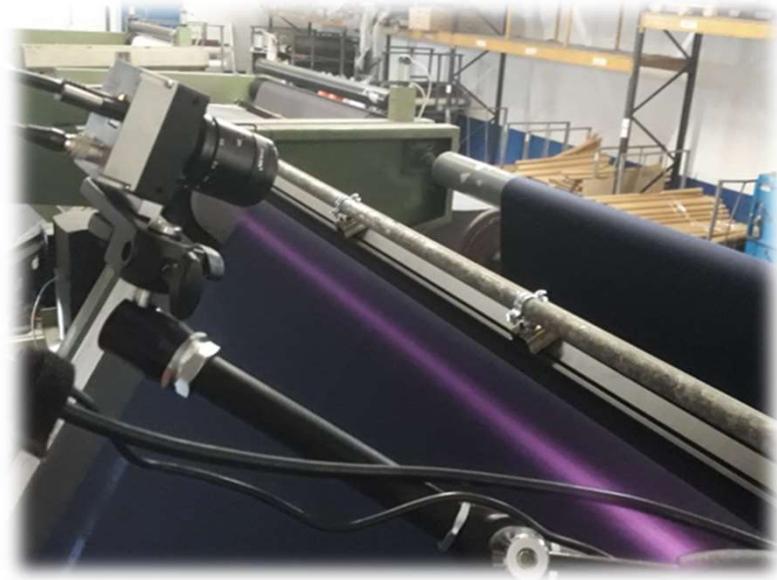


Proyectos de I+D+i:

Continuamos con los proyectos de desarrollo de herramientas de Visión Artificial basada en Inteligencia Artificial para la detección de defectos de fabricación en el control de calidad de tejidos

Situación actual:

- Hemos catalogado y analizado estadísticamente las tipologías de defectos mayoritarios y con más impacto.
- Está listo el prototipo para inspección color, pendiente de implementar ejes móviles para prueba en fábrica.
- Hemos hecho pruebas con cámaras de 20 cm y está pendiente la instalación cámara a 1,2 m de ancho.
- Estamos desarrollando algoritmos en fase de entrenamiento y detección.
- Hemos captado financiación para estos proyectos en convocatorias públicas regionales, nacionales y europeas.



Horizon 2020 EU Grant Agreement N° 952176



Textil Santanderina, S.A.
 Gobernanza. Política I+D+i.

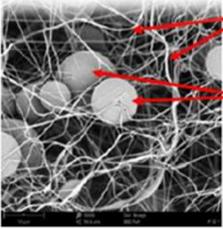
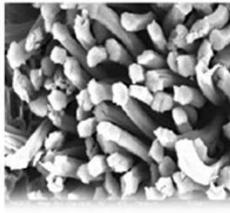
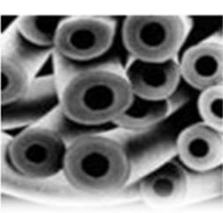


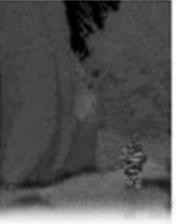
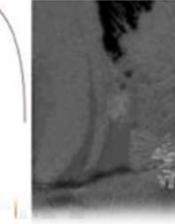
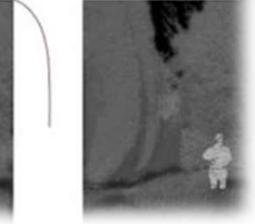
Proyectos de I+D+i:

Continuamos desarrollando el Proyecto IRACURA (Investigación y desarrollo de estructuras textiles complejas para reducción multifirma: infrarroja, acústica y radar)

Hemos caracterizado los primeros prototipos para reducción de firma:
 NIR-SWIR-TIR
 Acústica
 RADAR.

La previsión es obtener Pilotos TRL6 (pre-industrial) con toda la tecnología estudiada para el 4º trimestre de 2023.

<p>Electrohilatura</p>	 <p>Nanofibras</p> <p>Micro-partículas</p> 
<p>Hilatura por fusión</p>	 

 <p>700 nm</p> <p>VIS</p>	 <p>850 nm</p> <p>IR Visual</p>	 <p>850 nm</p> <p>Fotografía IR</p>	 <p>1000 nm</p> <p>IR Visión Nocturna</p>
			

 <p>Reflexión IR de las hojas</p>	 <p>Reflexión IR tejido mimetizado</p>
<p>Mismo comportamiento frente a la reflexión de la radiación IR tanto de la naturaleza como del tejido mimético</p>	

PROGRAMA COINCIDENTE 2020
 IRACURA: Investigación y desarrollo de estructuras textiles complejas para reducción multifirma (infrarroja, acústica y radar)
 Expediente DGAM número NEC 2021/0137E



Textil Santanderina, S.A.
Gobernanza. Inversiones.



Textil Santanderina, S.A.

Gobernanza. Hemos sido noticia durante el año 2022. Premios y distinciones.

La quinta edición de los **Premios CEOE-Cepyme Cantabria** ya tiene ganadores, el jurado ha decidido de forma unánime otorgar a Textil Santanderina, en el apartado de política de compromiso social más destacada.

En la **XXI Edición de los Premios Prevenga**, que convoca Fundación AXA, a través de su Cátedra de Prevención (AXA), el Comité Técnico nos ha reconocido en la categoría Empresarial por nuestra gestión preventiva de riesgos.

El Grupo Dynasol y las empresas Lis Data Solutions y Textil Santanderina, premiados por la CEOE-CEPYME Cantabria

Los galardones se conceden a las categorías de mejor inversión estratégica, fomento de la calidad en el empleo y compromiso social

Jueves, 27 de octubre 2022, 22:02



ARGUMENTO SELECCIÓN DE TEXTIL SANTANDERINA



ACEFAM (Asociación Cántabra de la Empresa Familiar) nos seleccionó como empresa familiar de referencia en materia de Sostenibilidad, de cara a su congreso anual.

Textil Santanderina, S.A.

Gobernanza. Hemos sido noticia durante el año 2022.

Textil Santanderina vuelve a beneficios, pero frena su recuperación por la escalada de costes

El grupo industrial cántabro, uno de los mayores de la industria textil en España, finalizó el ejercicio 2021 con un beneficio neto de 71.964 euros, frente a las pérdidas de 12.974 euros de 2020. La cifra de negocio de la empresa creció sólo un 0,6%.

Textil Expres

PANORAMA CREADO: 12 DICIEMBRE 2022

Para Textil Santanderina, otro año de inversiones y de progresión estratégica.

DEPORTES

Marcano felicita al Voley Textil Santanderina tras conseguir el ascenso a la máxima categoría

El consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, Javier López Marcano, ha dado la enhorabuena al equipo masculino Voley Textil Santanderina que, tras disputar la fase final de la Superliga 2 como anfitrión, ha conseguido ascender a la máxima categoría del voleibol nacional.

Voleibol

Cabezón se inclina ante los 'príncipes' del Textil

El Ayuntamiento y sus vecinos brindan una bienvenida emotiva a la plantilla del CDV Textil Santanderina tras conseguir el primer título nacional en los 48 años de historia del club



Q

EL DIARIO MONTAÑÉS

Textil Santanderina aplicará inteligencia artificial para el control de sus tejidos

La compañía cántabra pone en marcha un ambicioso plan para elevar su producción, optimizar materia prima y aumentar la calidad



europapress / cantabria

Industria apoya un proyecto de I+D+i de Textil Santanderina sobre inteligencia artificial y deep learning

Textil Santanderina

Textil Santanderina GOBIERNO DE CANTABRIA

Europa Press Cantabria

Publicado: viernes, 10 abril 2022 11:36 @europapress

f t s Newsletter

La firma tiene previsto invertir más de 300.000 euros en nuevos métodos de inspección visual automatizada de los tejidos

Empresa

El Ganso une fuerzas con Textil Santanderina para plantar índigo en Extremadura

El objetivo es cultivar un tinte cien por cien natural y totalmente trazable. La prueba piloto se está realizando en la granja Los Confites, en una superficie de 2.500 metros cuadrados.

f t s in e m

1. P. G. | 9 may 2022 - 04:58



La distribución, el campo y la industria se unen para un proyecto en la historia reciente de la moda española. La compañía de moda unido fuerzas con la industrial Textil Santanderina, especializada tejeduría y acabados, para plantar indigo en Extremadura.

Textil Expres

POSTEAL PERE DELIAO: 16 DICIEMBRE 2022 El negocio de Textil Santanderina, cada vez más internacional (y ya lo era).

f t s in

Textil Empresa Textil Santanderina





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923

TEXTIL SANTANDERINA

7. ANEXO. Resumen de contenido y equivalencias.



Textil Santanderina, S.A.

ANEXO I. Tabla de contenidos y equivalencias.

TABLA / RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICES CONTENIDOS EN EL INFORME

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Objetivo 2023
Valores de producción.					
Compra materia prima total (kg)	3.507.756,00	2.132.851,00	2.878.548,00	2.548.171,00	
Compra materia prima certificada (kg)	170.126,00	112.188,00	1.946.136,00	1.793.657,00	
Compra materia prima certificada (%)	4,85	5,26	67,61	70,40	75,00
Producción hilatura (kg)	2.472.968,00	2.000.000,00	2.370.000,00	1.822.000,00	
Producción telares (m)	5.488.267,00	3.400.000,00	3.600.000,00	3.440.000,00	
Producción Tintorería (m)	17.206.479,00	10.300.000,00	10.670.000,00	11.890.000,00	
Producción hilo Tintado (kg)	288.875,00	341.000,00	440.000,00	762.000,00	
Puntuación HIGG-FEM	56,20	61,70	69,70	74,70	75,00
Puntuación HIGG-FSLM	75,00	75,70	74,70	75,70	76,00
Valores de gestión Medioambiental.					
Emisiones CO2					
Total emisiones CO2 verificadas (Tm)	27.554,00	24.126,00	24.390,00	16.610,00	10.000,00
Emisiones /kg de producción	2,58	3,98	3,65	2,20	1,35
Emisiones / empleado	69,55	67,50	92,73	71,59	45,00
Emisiones auditadas - Categoría 1			24.331,92		
Emisiones auditadas - Categoría 2			123,45		
Emisiones auditadas - Categorías 3, 4, 5			177.813,19		
Emisiones auditadas Totales			202.268,56		
Gestión de residuos					
Residuos No Peligrosos (Tm)	3.423,09	2.421,87	3.035,87	2.528,68	2.500,00
Residuos No Peligrosos /kg producción	0,32	0,35	0,40	0,34	0,30
Residuos Peligrosos (Tm)	43,21	30,14	45,83	42,23	42,00
Residuos Peligrosos /1.000 kg producción	4,06	4,36	6,07	5,58	5,50
Gestión de Agua					
Red de abastecimiento (m3)	7.449,00	8.383,00	13.828,00	11.177,00	12.000,00
Total (m3)	1.019.361,00	914.250,00	584.712,00	657.620,00	650.000,00
Consumo de agua /kg de producción	95,45	150,82	87,50	87,10	85,00
Agua depurada (m3)	550.319,00	426.050,00	485.636,00	456.275,00	450.000,00
Agua depurada/kg de producción	25,54	44,20	64,30	62,20	60,00
Agua tratada (m3)	276.432,00	221.642,00	212.867,00	198.249,00	195.000,00
Gestión Energética					
Energía Autoconsumida-cogenerada (kWh)	19.738.624,00	15.213.410,00	15.767.070,00	9.636.155,00	0,00
Energía importada de la Red (kWh)	429.974,00	458.834,00	478.478,00	6.389.708,00	16.140.000,00
Energía producida Fotovoltaica (kWh)	0,00	0,00	750.644,00	859.750,00	860.000,00
Consumo eléctrico total (kWh)	20.168.598,00	15.672.244,00	17.096.192,00	16.885.613,00	17.000.000,00
Consumo eléctrico/ kg Producción	1,89	2,27	2,27	2,31	2,27
Certificaciones					
Ventas - BCI (kg)	281.519,00	168.741,00	453.464,00	738.848,00	750.000,00
Ventas - GOTS/OCS (kg)	597.352,00	453.803,00	426.169,00	573.182,00	600.000,00
Ventas - GRS/RCS (kg)	99.892,00	101.365,00	223.122,00	209.405,00	230.000,00
Ventas - PEFC/FSC (kg)		29.699,00	290.684,00	689.915,00	500.000,00
Ventas - EuropeanFlax (kg)				42.297,00	40.000,00
Compras - BCI (kg)		178.020,00	626.275,00	741.711,00	750.000,00
Compras - GOTS/OCS (kg)		497.107,00	344.495,00	634.528,00	600.000,00
Compras - GRS/RCS (kg)		93.228,00	169.582,00	296.354,00	230.000,00
Compras - PEFC/FSC (kg)		67.035,00	382.959,00	740.841,00	450.000,00
Compras - EuropeanFlax (kg)				73.905,00	400.000,00
Ventas certificadas /Facturación total (%)	8,38	11,14	16,42	23,97	25,00
Gestión RR.HH.					
Plantilla total	332,00	280,00	250,00	233,00	
Hombres	238,00	205,00	184,00	176,00	
Mujeres	94,00	75,00	66,00	57,00	
Brecha salarial (%)	92,42	85,29	99,80	88,18	90,00
Horas /persona trabajadas (h)	1.745,00		1.708,00	1.807,00	1.800,00
Horas extras (h)	45,01	13,04	21,70	15,40	15,00
Indice absentismo	6,82	6,86	6,96	9,07	8,00
Accidentes	15,00	8,00	14,00	15,00	10,00
Indice de Incidencia		649,35	1.532,57	2.502,61	2.000,00
Formación - personas	136,00	55,00	191,00	174,00	200,00
Formación - horas	891,00	94,00	1.176,00	704,00	1.000,00
Otros índices					
Reclamaciones clientes	333,00	251,00	190,00	215,00	180,00
Inversiones (€)	1.400.000,00	1.210.702,00	1.899.757,00	1.397.995,00	2.800.000,00

Textil Santanderina, S.A.

ANEXO II. Tabla de contenidos y equivalencias.

CONTENIDOS DEL DOCUMENTO COP – Año 2022

Contenido según Ley 11/2018			10 Principios Global Compact O.D.S.	Estándar GRI	Página
Perfil	Nombre y ubicación	Textil Santanderina, S.A. Avda. Textil Santanderina, s/n 39500 – CABEZON DE LA SAL (Cantabria) Tlf. +34 942 700125 NIF A39001219		102	Págs. 4, 7
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio, que incluye el entorno empresarial, organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	Principio 1 Principio 2 Principio 10	102	Págs. 8, 12 a 14, 15 a 17
Políticas	Políticas aplicadas	Políticas que aplica, incluyendo los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.		102, 103 416, 419	Págs. 18 a 21
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a nuestras actividades	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		102, 201	Págs. 50 a 53
Información sobre cuestiones Medioambientales	Buenas prácticas	Política de gestión medioambiental. Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en relación con el medio ambiente, la salud y la seguridad. Evaluación y certificación medio ambiental. Principio de precaución. Contaminación acústica y lumínica.	Principio 7 Principio 8 Principio 9	102, 307, 416	Págs. 18 a 19, 24 a 26, 27 a 30
	Gestión de emisiones	Prevención, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.		103, 302, 305,	Págs. 9, 27 a 28
	Gestión de residuos. Economía Circular	Medidas de prevención de residuos, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Consumo de materias primas y su adaptación a usos más sostenibles		103, 301, 303, 306	Págs. 31 a 36
	Uso sostenible de residuos. Agua. Energía.	Consumo y suministro de agua. Consumo de energía. Medidas para mejorar la eficiencia energética. Uso de energía renovables.		301, 302, 303	Págs. 37 a 39
	Cambio climático. Biodiversidad-	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero. Medidas de adaptación al cambio climático. Medidas para preservar y restaurar la biodiversidad.		102, 103 201, 301, 302, 304, 305	Pág.30 Págs. 40, 60

Textil Santanderina, S.A.

ANEXO. Tabla de contenidos y equivalencias.

CONTENIDOS DEL DOCUMENTO COP – Año 2022

Contenido según Ley 11/2018			10 Principios Global Compact O.D.S.	Estándar GRI	Página
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	Número total de empleados, distribución. Empleados con discapacidad. Accesibilidad.	Principio 1	102, 103, 405	Págs. 10 a 11, 42
		Distribución por tipo de contrato. Indefinidos, temporales, tiempo parcial. Por sexos. Descripción de despidos realizados.	Principio 3 Principio 6	102, 401	Págs. 42
		Remuneración. Brecha salarial.		102, 202, 405	Pág. 42
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo. Absentismo.	Principio 7	102, 403	Pág. 43
	Medidas de conciliación.	 	401	Pág. 42	
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Accidentes de trabajo, frecuencia, gravedad.	 	103, 403	Págs. 44 a 45	
Relaciones sociales	Información al personal. Convenio colectivo.		403	Pág. 43 Pág. 46	
Formación	Políticas en el campo de la formación. Personas y horas dedicadas a la formación.	 	402, 404	Pág. 47	
Igualdad	Plan de Igualdad. Protocolos contra discriminación y acoso.	 	103	Pág. 48	
Información sobre Respeto a los Derechos Humanos y medidas de lucha contra la corrupción y el soborno		Procedimientos relacionados con respeto a los Derechos Humanos. Promoción y cumplimiento de los convenios fundamentales de la OIT.	Principio 2 Principio 4 Principio 5 Principio 10	103, 410, 412, 414	Págs. 50 a 51
		Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	 	102, 103, 410, 411, 412, 414, 419	Pág. 53
		Medidas contra la corrupción, sobornos y blanqueo de capitales.		103, 201, 203, 415	Pág. 53
Información sobre la sociedad	Relaciones con actores locales	Impacto de actividad de la sociedad en el desarrollo local.	Principio 1 Principio 2	203, 204, 413	Págs. 58 a 61
		Relaciones mantenidas con la comunidad local. Acciones de patrocinio.			Págs. 59 a 60
	Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones sociales, de RSC y medioambientales en la relación con proveedores y subcontratistas. Supervisión y auditorías.	 	102, 103, 308, 407, 409, 414	Pág. 62
	Consumidores	Medidas de salud y seguridad de clientes y consumidores.	 	102, 416, 417, 418	Pág. 62
Información fiscal	Beneficios. Impuestos sobre beneficios. Subvenciones públicas recibidas.	 	201, 203	Págs. 63 a 66 Págs. 67 a 68	